



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA**  
**NIT 890.985.405-5**  
**Medellín - Antioquia**



**Código CGN: 123305000**  
**Código de habilitación: 0500102393**  
**Código clasificación Supersalud: D1**

**INFORME FINANCIERO ACUMULADO DE:**  
**01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

**VIGILADO** Supersalud   
Por la defensa de los derechos de los usuarios



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA**  
**MEDELLÍN (Antioquia)**  
**NIT 890.985.405-5**  
**CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA y JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma del municipio de Medellín, respectivamente:

**CERTIFICAMOS QUE:**

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E, aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicione o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, con corte a 31 de diciembre de 2023, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma *individual*, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Departamental, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Departamento de Antioquia.

Que la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.07), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 341 de 2022. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación según Resolución 356 de 2022.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Que los Estados Financieros de la E.S.E. Hospital Carisma fueron presentados en sesión ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 9 de febrero de 2024.

Se expide en el municipio de Medellín - Antioquia, a los quince (15) días del mes de febrero de año dos mil veinticuatro (2024).

**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023

**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T



VIGILADO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

E.S.E Hospital Carisma, línea única de atención 605 02 33  
Sede Hospitalaria Cra 93 N° 34 AA 01, barrio Belencito. Sede Ambulatoria Cra 81 N° 49-23, barrio Calasanz  
www.esecarisma.gov.co

**ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 30/09/2023  
Expresado en pesos colombianos**

Nota	Cód	ACTIVO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.582.015.357</b>	<b>3.391.184.440</b>	<b>-809.169.083</b>	<b>-24%</b>
N5	11	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>203.282.327</b>	<b>677.777.375</b>	<b>-474.495.048</b>	<b>-70%</b>
	1105	Caja	42.014	2.437.991	-2.395.977	-98%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	203.240.313	675.339.385	-472.099.072	-70%
N7	13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.202.713.744</b>	<b>2.501.189.691</b>	<b>-298.475.946</b>	<b>-12%</b>
	1319	Prestación de servicios de salud	2.154.775.548	2.470.891.097	-316.115.549	-13%
	1384	Otras cuentas por cobrar	47.938.196	30.298.594	17.639.602	58%
N9	15	<b>INVENTARIOS</b>	<b>148.347.053</b>	<b>184.364.351</b>	<b>-36.017.298</b>	<b>-20%</b>
	1514	Materiales y suministros	149.198.980	185.216.278	-36.017.298	-19%
	1580	Deterioro de los inventarios	-851.927	-851.927	0	0%
N14	19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>27.672.232</b>	<b>27.853.022</b>	<b>-180.790</b>	<b>-1%</b>
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	27.672.232	27.853.022	-180.790	-1%
		<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>21.971.750.132</b>	<b>22.395.614.490</b>	<b>-423.864.358</b>	<b>-2%</b>
N6	12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>40.656.268</b>	<b>40.656.268</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	40.656.268	40.656.268	0	0%
N7	13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>70.432.484</b>	<b>444.554.620</b>	<b>-374.122.136</b>	<b>-84%</b>
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.582.836.992	1.527.249.067	55.587.925	4%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-1.512.404.508	-1.082.694.447	-429.710.061	40%
N10	16	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>21.735.097.316</b>	<b>21.801.779.940</b>	<b>-66.682.624</b>	<b>0%</b>
	1605	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	126.185.169	130.328.677	-4.143.508	-3%
	1636	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	23.862.845	-23.862.845	-100%
	1640	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	85.908.564	85.908.564	0	0%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	565.699.669	560.781.268	4.918.401	1%
	1670	Equipos de comunicación y computación	857.025.554	857.025.554	0	0%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.070.712	23.070.712	0	0%
	1681	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-2.142.309.548	-2.098.714.876	-43.594.672	2%
N14	19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>125.564.065</b>	<b>108.623.662</b>	<b>16.940.402</b>	<b>16%</b>
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	43.041.141	39.872.645	3.168.495	8%
	1970	Activos intangibles	138.242.791	119.361.041	18.881.750	16%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-55.719.867	-50.610.024	-5.109.843	10%
		<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.553.765.489</b>	<b>25.786.798.929</b>	<b>-1.233.033.440</b>	<b>-5%</b>

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
	81	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>408.479.970</b>	<b>408.479.970</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0	0%
	83	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>477.942.706</b>	<b>409.234.443</b>	<b>68.708.263</b>	<b>17%</b>
N25 y N26	8315	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0	0%
	8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	402.029.472	333.321.209	68.708.263	21%
	89	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-886.422.676</b>	<b>-817.714.413</b>	<b>-68.708.263</b>	<b>8%</b>
	8905	Activos contingentes por el contra (CR)	-408.479.970	-408.479.970	0	0%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-477.942.706	-409.234.443	-68.708.263	14%
		<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

**ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 30/09/2023  
Expresado en pesos colombianos**

Nota	Cód	PASIVO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>4.062.059.284</b>	<b>3.448.256.696</b>	<b>613.802.588</b>	<b>18%</b>
N20	23	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>119.999.999</b>	<b>-119.999.999</b>	<b>-100%</b>
	2313	Financiamiento interno de corto plazo	0	119.999.999	-119.999.999	-100%
N21	24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.213.306.008</b>	<b>1.358.125.930</b>	<b>855.180.078</b>	<b>63%</b>
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	761.542.710	468.986.833	292.555.876	62%
	2407	Recursos a favor de terceros	71.516.733	55.776.794	15.739.939	28%
	2424	Descuentos de nómina	42.900.796	31.447.100	11.453.696	36%
	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	52.000	0	52.000	100%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	64.814.587	34.007.994	30.806.593	91%
	2490	Otras cuentas por pagar	1.272.479.183	767.907.209	504.571.974	66%
N22	25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.191.632.396</b>	<b>1.219.130.957</b>	<b>-27.498.561</b>	<b>-2%</b>
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.095.942.708	1.103.885.000	-7.942.292	-1%
	2514	Beneficios pos empleo - cuotas partes y bonos pensionales	95.689.688	115.245.957	-19.556.269	-17%
N24	29	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>657.120.880</b>	<b>750.999.810</b>	<b>-93.878.930</b>	<b>-13%</b>
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	657.120.880	750.999.810	-93.878.930	-13%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>261.695.275</b>	<b>184.689.997</b>	<b>77.005.278</b>	<b>42%</b>
N22	25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>261.695.275</b>	<b>184.689.997</b>	<b>77.005.278</b>	<b>42%</b>
	2514	Beneficios pos empleo - pensiones a cargo y bonos pensionales	261.695.275	184.689.997	77.005.278	42%
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>4.323.754.559</b>	<b>3.632.946.693</b>	<b>690.807.866</b>	<b>19%</b>

Nota	Cód	PATRIMONIO	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
N27	32	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>20.230.010.930</b>	<b>22.153.852.236</b>	<b>-1.923.841.306</b>	<b>-9%</b>
	3208	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	8.005.401.958	8.005.401.958	0	0%
	3230	Resultado ejercicio	-2.955.580.469	-1.031.739.163	-1.923.841.306	186%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>20.230.010.930</b>	<b>22.153.852.236</b>	<b>-1.923.841.306</b>	<b>-9%</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>24.553.765.489</b>	<b>25.786.798.929</b>	<b>-1.233.033.440</b>	<b>-5%</b>

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2023	sep-2023	Variación \$	Mag %
N25 y N26	91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-713.993.108</b>	<b>-653.966.071</b>	<b>-60.027.037</b>	<b>9%</b>
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-713.993.108	-653.966.071	-60.027.037	9%
	99	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>713.993.108</b>	<b>653.966.071</b>	<b>60.027.037</b>	<b>9%</b>
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	713.993.108	653.966.071	60.027.037	9%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)

**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)

**KAUL ALBERTO MENCÓ VARGAS**  
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
TP 66200-T  
(Ver opinión adjunta)

ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

Expresado en pesos colombianos

Nota	Cód	ACTIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>2.582.015.357</b>	<b>3.967.992.517</b>	<b>-1.385.977.160</b>	<b>-35%</b>
N5	11	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>203.282.327</b>	<b>1.167.676.632</b>	<b>-964.394.305</b>	<b>-83%</b>
	1105	Caja	42.014	3.700	38.314	1036%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	203.240.313	1.167.672.932	-964.432.619	-83%
N7	13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.202.713.744</b>	<b>2.589.371.777</b>	<b>-386.658.032</b>	<b>-15%</b>
	1319	Prestación de servicios de salud	2.154.775.548	2.571.834.141	-417.058.593	-16%
	1384	Otras cuentas por cobrar	47.938.196	17.537.636	30.400.560	173%
N9	15	<b>INVENTARIOS</b>	<b>148.347.053</b>	<b>125.689.079</b>	<b>22.657.975</b>	<b>18%</b>
	1514	Materiales y suministros	149.198.980	126.541.005	22.657.975	18%
	1580	Deterioro de los inventarios	-851.927	-851.927	0	0%
N14	19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>27.672.232</b>	<b>85.255.029</b>	<b>-57.582.797</b>	<b>-68%</b>
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	27.672.232	85.255.029	-57.582.797	-68%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>21.971.750.132</b>	<b>22.483.009.428</b>	<b>-511.259.296</b>	<b>-2%</b>
N6	12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>40.656.268</b>	<b>36.016.268</b>	<b>4.640.000</b>	<b>13%</b>
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	40.656.268	36.016.268	4.640.000	13%
N7	13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>70.432.484</b>	<b>440.156.453</b>	<b>-369.723.969</b>	<b>-84%</b>
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.582.836.992	1.511.136.475	71.700.517	5%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-1.512.404.508	-1.070.980.023	-441.424.486	41%
N10	16	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>21.735.097.316</b>	<b>21.888.229.358</b>	<b>-153.132.043</b>	<b>-1%</b>
	1605	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	126.185.169	128.471.917	-2.286.748	-2%
	1640	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	85.908.564	85.908.564	0	0%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	565.699.669	560.781.268	4.918.401	1%
	1670	Equipos de comunicación y computación	857.025.554	857.025.554	0	0%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.070.712	23.070.712	0	0%
	1681	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-2.142.309.548	-1.986.545.852	-155.763.696	8%
N14	19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>125.564.065</b>	<b>118.607.349</b>	<b>6.956.716</b>	<b>6%</b>
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	43.041.141	38.941.592	4.099.549	11%
	1970	Activos intangibles	138.242.791	115.516.540	22.726.251	20%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-55.719.867	-35.850.783	-19.869.084	55%
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>24.553.765.489</b>	<b>26.451.001.945</b>	<b>-1.897.236.455</b>	<b>-7%</b>
Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
	81	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>408.479.970</b>	<b>408.479.970</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0	0%
	83	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>477.942.706</b>	<b>211.726.771</b>	<b>266.215.935</b>	<b>126%</b>
	8315	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0	0%
	8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	402.029.472	135.813.537	266.215.935	196%
	89	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-886.422.676</b>	<b>-620.206.741</b>	<b>-266.215.935</b>	<b>43%</b>
	8905	Activos contingentes por el contra (CR)	-408.479.970	-408.479.970	0	0%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-477.942.706	-211.726.771	-266.215.935	56%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

**ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**

**Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022**

**Expresado en pesos colombianos**

Nota	Cód	PASIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>4.086.785.266</b>	<b>3.082.067.328</b>	<b>1.004.717.938</b>	<b>33%</b>
N21	24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.213.306.008</b>	<b>2.302.340.412</b>	<b>-89.034.405</b>	<b>-4%</b>
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	761.542.710	1.210.970.705	-449.427.995	-37%
	2407	Recursos a favor de terceros	71.516.733	138.230.611	-66.713.878	-48%
	2424	Descuentos de nómina	42.900.796	39.344.548	3.556.248	9%
	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	52.000	0	52.000	100%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	64.814.587	43.867.000	20.947.587	48%
	2490	Otras cuentas por pagar	1.272.479.183	869.927.549	402.551.634	46%
N22	25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.216.358.378</b>	<b>779.726.915</b>	<b>436.631.463</b>	<b>56%</b>
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.095.942.708	594.080.759	501.861.949	84%
	2514	Beneficios pos empleo - cuotas partes y bonos pensionales	120.415.670	185.646.156	-65.230.486	-35%
N24	29	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>657.120.880</b>	<b>0</b>	<b>657.120.880</b>	<b>100%</b>
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	657.120.880	0	657.120.880	100%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>236.969.293</b>	<b>183.343.218</b>	<b>53.626.075</b>	<b>29%</b>
N22	25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>236.969.293</b>	<b>183.343.218</b>	<b>53.626.075</b>	<b>29%</b>
	2514	Beneficios pos empleo - pensiones a cargo y bonos pensionales	236.969.293	183.343.218	53.626.075	29%
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>4.323.754.559</b>	<b>3.265.410.546</b>	<b>1.058.344.013</b>	<b>32%</b>

Nota	Cód	PATRIMONIO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
N27	32	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>20.230.010.930</b>	<b>23.185.591.399</b>	<b>-2.955.580.469</b>	<b>-13%</b>
	3208	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	8.005.401.958	6.413.163.202	1.592.238.756	25%
	3230	Resultado ejercicio	-2.955.580.469	1.592.238.756	-4.547.819.225	-286%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>20.230.010.930</b>	<b>23.185.591.399</b>	<b>-2.955.580.469</b>	<b>-13%</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>24.553.765.489</b>	<b>26.451.001.945</b>	<b>-1.897.236.455</b>	<b>-7%</b>

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Mag %
N25 y N26	91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-713.993.108</b>	<b>-598.972.787</b>	<b>-115.020.321</b>	<b>19%</b>
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-713.993.108	-598.972.787	-115.020.321	19%
	99	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>713.993.108</b>	<b>598.972.787</b>	<b>115.020.321</b>	<b>19%</b>
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	713.993.108	598.972.787	115.020.321	19%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**

Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)

**RAÚL ALBERTO MENCÓ VARGAS**

Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
TP 66200-T  
(Ver opinión adjunta)

**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**

Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES**

**Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022**

**Expresado en pesos colombianos**

Nota	Cód	DETALLE	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Margen %
N28	<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>12.384.134.887</b>	<b>270.136.351</b>	<b>2,18%</b>
	4312	Servicios de salud	12.654.271.238	12.384.152.197	270.119.041	2,18%
	4395	Devoluciones en venta de servicios (DB)	0	-17.310	17.310	-100,00%
N30	<b>63</b>	<b>COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>8.736.364.563</b>	<b>3.288.741.925</b>	<b>37,64%</b>
	<b>6310</b>	<b>Servicios de salud</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>8.736.364.563</b>	<b>3.288.741.925</b>	<b>37,64%</b>
		Consulta Especializada	1.586.805.512	1.120.014.768	466.790.743	41,68%
		Otras Actividades Extramurales	6.132.912.300	3.553.100.744	2.579.811.556	72,61%
		Hospitalización Salud Mental	4.148.239.044	3.886.755.763	261.483.280	6,73%
		Farmacia e Insumos Hospitalarios	157.149.633	176.493.287	-19.343.655	-10,96%
		<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>629.164.751</b>	<b>3.647.770.324</b>	<b>-3.018.605.574</b>	<b>-82,75%</b>
		<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>5.347.512.846</b>	<b>4.727.398.225</b>	<b>620.114.621</b>	<b>13,12%</b>
N29	<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>4.725.615.211</b>	<b>4.582.309.898</b>	<b>143.305.313</b>	<b>3,13%</b>
	5101	Sueldos y salarios	1.542.802.121	1.186.153.817	356.648.304	30,07%
	5102	Contribuciones imputadas	276.695.591	967.933.982	-691.238.391	-71,41%
	5103	Contribuciones efectivas	413.007.112	311.359.605	101.647.507	32,65%
	5104	Aportes sobre la nómina	85.336.200	66.589.500	18.746.700	28,15%
	5107	Prestaciones sociales	549.117.245	433.509.757	115.607.488	26,67%
	5108	Gastos de personal diversos	43.146.184	22.422.026	20.724.158	92,43%
	5111	Gastos generales	1.678.438.373	1.510.523.751	167.914.623	11,12%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	137.072.385	83.817.461	53.254.924	63,54%
N29	<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES</b>	<b>621.897.635</b>	<b>145.088.326</b>	<b>476.809.309</b>	<b>328,63%</b>
	5347	Deterioro de las cuentas por cobrar	452.558.648	32.869.115	419.689.533	1276,85%
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	155.763.696	101.421.208	54.342.488	53,58%
	5366	Amortización de activos intangibles	13.575.291	10.798.003	2.777.288	25,72%
		<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-4.718.348.095</b>	<b>-1.079.627.900</b>	<b>-3.638.720.195</b>	<b>337,03%</b>
N28	<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.724.077.267</b>	<b>3.368.544.759</b>	<b>-644.467.492</b>	<b>-19,13%</b>
	4430	Subvenciones	2.724.077.267	3.368.544.759	-644.467.492	-19,13%
N28	<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.040.234.054</b>	<b>781.600.685</b>	<b>258.633.369</b>	<b>33,09%</b>
	5424	Subvenciones	1.040.234.054	781.600.685	258.633.369	33,09%
N28	<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>265.915.123</b>	<b>356.727.709</b>	<b>-90.812.586</b>	<b>-25,46%</b>
	4802	Financieros	2.244.041	3.647.380	-1.403.339	-38,48%
	4808	Ingresos diversos	252.536.920	202.360.215	50.176.705	24,80%
	4830	Reversión de las deudas por pérdida del valor	11.134.162	150.720.114	-139.585.952	-92,61%
N29	<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>186.990.710</b>	<b>271.805.127</b>	<b>-84.814.417</b>	<b>-31,20%</b>
	5804	Financieros	93.733.642	24.034.132	69.699.510	290,00%
	5890	Gastos diversos	717.583	116.734.789	-116.017.206	-99,39%
	5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	92.539.485	131.036.206	-38.496.721	-29,38%
	<b>32</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.955.580.469</b>	<b>1.592.238.756</b>	<b>-4.547.819.225</b>	<b>-285,62%</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**

Gerente E.S.E.

C.C. 71.656.023

(Ver certificación adjunta)



**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**

Contador Público

C.C. 1.020.437.299

TP 250533-T

(Ver certificación adjunta)



**RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS**

Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.

C.C. 19.872.348

TP 66200-T

(Ver opinión adjunta)

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA**  
**MEDELLÍN (Antioquia)**  
**NIT 890.985.405-5**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES (MENSUALIZADO)**  
**01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023**  
**Expresado en pesos colombianos**

Nota	Cód	DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Resultado 2023	Promedio
N28	43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>679.457.198</b>	<b>722.682.762</b>	<b>1.383.791.636</b>	<b>1.410.013.709</b>	<b>1.066.288.667</b>	<b>1.132.599.123</b>	<b>1.804.307.856</b>	<b>647.960.884</b>	<b>1.252.607.886</b>	<b>1.134.252.062</b>	<b>1.199.811.209</b>	<b>220.498.246</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>1.054.522.603</b>
	4312	Servicios de salud	679.457.198	722.682.762	1.383.791.636	1.410.013.709	1.066.288.667	1.132.599.123	1.804.307.856	647.960.884	1.252.607.886	1.134.252.062	1.199.811.209	220.498.246	12.654.271.238	1.054.522.603
	4395	Devoluciones en venta de servicios (DB)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N30	63	<b>COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>411.872.563</b>	<b>620.575.563</b>	<b>1.295.874.071</b>	<b>1.127.797.873</b>	<b>860.482.262</b>	<b>1.293.916.075</b>	<b>915.855.978</b>	<b>706.041.938</b>	<b>1.012.677.216</b>	<b>965.647.932</b>	<b>1.154.910.123</b>	<b>1.659.454.893</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>1.002.092.207</b>
	6310	Servicios de salud	411.872.563	620.575.563	1.295.874.071	1.127.797.873	860.482.262	1.293.916.075	915.855.978	706.041.938	1.012.677.216	965.647.932	1.154.910.123	1.659.454.893	12.025.106.487	1.002.092.207
		<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>267.584.635</b>	<b>102.107.199</b>	<b>87.917.565</b>	<b>282.215.836</b>	<b>205.806.405</b>	<b>-161.316.952</b>	<b>888.451.878</b>	<b>-58.081.054</b>	<b>239.930.670</b>	<b>168.604.130</b>	<b>44.901.086</b>	<b>-1.438.956.647</b>	<b>629.164.751</b>	<b>52.430.396</b>
		<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>288.799.408</b>	<b>333.945.630</b>	<b>379.433.340</b>	<b>316.775.645</b>	<b>342.886.995</b>	<b>439.817.633</b>	<b>398.451.032</b>	<b>375.958.426</b>	<b>421.224.723</b>	<b>372.668.701</b>	<b>398.839.645</b>	<b>1.278.711.668</b>	<b>5.347.512.846</b>	<b>445.626.070</b>
N29	51	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>	<b>274.977.822</b>	<b>320.214.178</b>	<b>365.611.754</b>	<b>302.984.103</b>	<b>329.065.409</b>	<b>407.440.962</b>	<b>384.629.446</b>	<b>362.136.840</b>	<b>411.012.177</b>	<b>362.363.453</b>	<b>388.274.571</b>	<b>816.903.956</b>	<b>4.725.615.211</b>	<b>393.801.268</b>
	5101	Sueldos y salarios	112.077.986	120.621.482	117.010.619	124.087.658	131.822.565	126.907.914	128.176.018	136.236.302	138.496.724	138.151.217	150.274.241	118.939.395	1.542.802.121	128.566.843
	5102	Contribuciones imputadas	10.350.398	0	3.415.260	1.898.123	1.763.117	382.435	3.435.408	11.834.965	6.413.495	3.865.101	4.468.246	228.869.043	276.695.591	23.057.966
	5103	Contribuciones efectivas	28.033.055	30.308.623	31.212.482	37.077.245	35.129.510	37.921.970	35.620.833	34.189.984	34.103.896	34.539.537	40.254.508	34.615.469	413.007.112	34.417.259
	5104	Aportes sobre la nómina	7.332.200	6.275.700	6.651.600	6.891.600	7.333.100	9.938.900	6.683.800	6.636.100	6.819.700	7.648.500	6.385.900	85.336.200	7.111.350	
	5107	Prestaciones sociales	50.570.448	46.367.704	48.484.235	42.280.796	54.640.804	61.973.469	46.380.230	44.746.210	47.497.672	47.599.375	53.464.778	5.111.524	549.117.245	45.759.770
	5108	Gastos de personal diversos	377.100	41.956	-74.503	1.973.765	438.407	148.800	148.800	8.016.919	4.238.696	5.326.149	19.973.095	43.146.184	3.595.515	
	5111	Gastos generales	62.523.400	99.480.734	114.917.221	65.834.288	97.937.906	153.355.352	145.777.641	120.476.360	173.442.535	114.845.259	126.838.149	403.009.530	1.678.438.373	139.869.864
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	3.713.235	17.117.979	43.994.840	22.940.628	0	16.812.122	16.067.985	0	0	16.425.596	0	0	137.072.385	11.422.699
N29	53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES</b>	<b>13.821.586</b>	<b>13.731.452</b>	<b>13.821.586</b>	<b>13.791.542</b>	<b>13.821.586</b>	<b>32.376.671</b>	<b>13.821.586</b>	<b>13.821.586</b>	<b>10.212.006</b>	<b>10.305.248</b>	<b>10.565.074</b>	<b>461.807.712</b>	<b>621.897.635</b>	<b>51.824.803</b>
	5347	Deterioro de las cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	18.585.129	0	0	0	0	0	433.973.519	37.713.221	
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	12.890.209	12.890.209	12.890.209	12.890.209	12.890.209	12.890.209	12.890.209	12.890.209	9.047.352	9.047.352	8.997.143	25.550.177	155.763.696	12.980.308
	5366	Amortización de activos intangibles	931.377	841.243	931.377	901.333	931.377	901.333	931.377	931.377	1.164.654	1.257.896	1.567.931	2.284.016	13.575.291	1.131.274
		<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-21.214.773</b>	<b>-231.838.431</b>	<b>-291.515.775</b>	<b>-34.559.809</b>	<b>-137.080.590</b>	<b>-601.134.585</b>	<b>490.000.845</b>	<b>-434.039.480</b>	<b>-181.294.052</b>	<b>-204.064.571</b>	<b>-353.938.559</b>	<b>-2.717.668.315</b>	<b>-4.718.348.095</b>	<b>-393.195.675</b>
N28	44	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>284.464.572</b>	<b>148.828.790</b>	<b>247.540.327</b>	<b>120.277.944</b>	<b>114.348.193</b>	<b>105.236.983</b>	<b>409.820.796</b>	<b>126.432.916</b>	<b>1.167.126.746</b>	<b>2.724.077.267</b>	<b>227.006.439</b>
	4430	Subvenciones	0	0	0	284.464.572	148.828.790	247.540.327	120.277.944	114.348.193	105.236.983	409.820.796	126.432.916	1.167.126.746	2.724.077.267	227.006.439
N28	54	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.529.092</b>	<b>72.255.499</b>	<b>136.514.840</b>	<b>98.031.483</b>	<b>105.972.754</b>	<b>120.785.659</b>	<b>117.985.363</b>	<b>111.957.516</b>	<b>234.201.848</b>	<b>1.040.234.054</b>	<b>86.686.171</b>
	5424	Subvenciones	0	0	0	42.529.092	72.255.499	136.514.840	98.031.483	105.972.754	120.785.659	117.985.363	111.957.516	234.201.848	1.040.234.054	86.686.171
N28	48	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>4.817.952</b>	<b>9.198.442</b>	<b>7.078.312</b>	<b>25.951.944</b>	<b>8.736.033</b>	<b>13.551.028</b>	<b>9.266.872</b>	<b>20.419.406</b>	<b>1.567.611</b>	<b>25.974.628</b>	<b>58.285.461</b>	<b>81.067.431</b>	<b>265.915.121</b>	<b>22.159.593</b>
	4802	Financieros	93.763	258.525	63.546	216.096	84.038	191.170	122.127	179.101	402.139	532.271	50.757	50.505	2.244.039	187.003
	4808	Ingresos diversos	4.724.189	8.939.917	3.441.467	25.735.848	8.651.995	10.062.453	9.144.746	20.240.305	1.165.472	25.442.357	58.234.705	76.753.468	252.536.920	21.044.743
	4830	Reversión de las deudas por pérdida del valor	0	0	3.573.299	0	0	3.297.405	0	0	0	0	0	4.263.458	11.134.162	927.847
N29	58	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.596.365</b>	<b>2.329.124</b>	<b>75.049.031</b>	<b>15.503.071</b>	<b>8.575.775</b>	<b>8.638.286</b>	<b>8.791.853</b>	<b>7.661.615</b>	<b>6.112.477</b>	<b>5.212.127</b>	<b>4.632.092</b>	<b>42.888.895</b>	<b>186.990.710</b>	<b>15.582.559</b>
	5804	Financieros	1.596.365	2.301.624	8.624.513	10.942.445	8.564.763	8.638.286	8.510.968	7.661.615	6.111.612	5.212.127	4.632.092	20.937.233	93.733.642	7.811.137
	5890	Gastos diversos	0	27.500	75.436	321.885	11.012	0	280.885	0	865	0	0	0	717.583	59.799
	5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	0	0	66.349.082	4.238.741	0	0	0	0	0	0	0	21.951.662	92.539.485	7.711.624
32		<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-17.993.187</b>	<b>-224.969.113</b>	<b>-359.486.493</b>	<b>217.824.544</b>	<b>-60.347.041</b>	<b>-485.196.355</b>	<b>512.722.326</b>	<b>-412.906.249</b>	<b>-201.387.594</b>	<b>108.533.364</b>	<b>-285.809.790</b>	<b>-1.746.564.882</b>	<b>-2.955.580.470</b>	<b>-246.298.373</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

VIGILADO Superintendencia

**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
 Gerente E.S.E.  
 C.C. 71.656.023  
 (Ver certificación adjunta)

**JHONATAN FABIAN CARDONA MÚNERA**  
 Contador Público  
 C.C. 1.020.437.299  
 TP 250533-T  
 (Ver certificación adjunta)

**RAÚL ALBERTO MENDO VARGAS**  
 Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
 C.C. 19.872.348  
 TP 66200-T  
 (Ver opinión adjunta)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES  
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022  
Expresado en pesos colombianos**

<i>DETALLE VARIACIONES</i>	<i>Saldo a diciembre 2022</i>	<i>Incrementos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo a diciembre 2023</i>
<b>Capital fiscal</b>	<b>15.180.189.441</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.180.189.441</b>
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>6.413.163.202</b>	<b>0</b>	<b>1.592.238.756</b>	<b>8.005.401.958</b>
Resultados de ejercicios anteriores	6.413.163.202	0	0	6.413.163.202
Traslado excedente ejercicio 2022 a excedentes acumulados	0	0	1.592.238.756	1.592.238.756
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.592.238.756</b>	<b>-4.547.819.225</b>	<b>0</b>	<b>-2.955.580.469</b>
Traslado excedente ejercicio 2022 a excedentes acumulados	1.592.238.756	-1.592.238.756	0	0
Resultado ejercicio 2023	0	-2.955.580.469	0	-2.955.580.469
<b>TOTAL VARIACIONES</b>	<b>23.185.591.399</b>	<b>-4.547.819.225</b>	<b>1.592.238.756</b>	<b>20.230.010.930</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)



**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)



**RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS**  
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
TP 66200-T  
(Ver opinión adjunta)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES  
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022  
Expresado en pesos colombianos**

Cód	DETALLE	VALOR
11	Efectivo a diciembre de 2022	1.167.676.632
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
43	Venta de servicios	12.654.271.238
63	Costo de ventas	-12.025.106.487
51	Gastos de administración	-4.725.615.211
15	Variación del inventario	-22.657.975
<b>FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS</b>		<b>-4.119.108.435</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
12	Variación de inversiones	-4.640.000
13	Variación de clientes	756.382.001
16	Variación de propiedad, planta y equipo	153.132.043
19	Variación de otros activos	50.626.081
24	Variación de cuentas por pagar	-89.034.405
25	Variación de obligaciones laborales	490.257.538
29	Variación de otros pasivos	657.120.880
32	Variación patrimonio institucional	0
53	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-621.897.635
<b>FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>1.391.946.504</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		
44	Transferencias y subvenciones	2.724.077.267
54	Transferencias y subvenciones	-1.040.234.054
48	Otros ingresos	265.915.123
58	Otros gastos	-186.990.710
<b>FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>1.762.767.627</b>
	Efectivo a diciembre de 2023	203.282.327



**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)

**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)

**VIGILADO**

**RAÚL ALBERTO MENCÓ VARGAS**  
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
TP 66200-T  
(Ver opinión adjunta)

Cód	DETALLE	Vigencia 2023	Vigencia 2022	Variación \$	Margen %
11	Efectivo a diciembre del periodo anterior	1.167.676.632	934.902.929	232.773.703	25%
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>					
43	Venta de servicios	12.654.271.238	12.384.134.887	270.136.351	2%
63	Costo de ventas	-12.025.106.487	-8.736.364.563	-3.288.741.925	38%
51	Gastos de administración	-4.725.615.211	-4.582.309.898	-143.305.313	3%
15	Variación del inventario	-22.657.975	12.538.319	-35.196.294	-281%
<b>FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS</b>		<b>-4.119.108.435</b>	<b>-922.001.255</b>	<b>-3.197.107.180</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>					
12	Variación de inversiones	-4.640.000	-4.000.000	-640.000	16%
13	Variación de clientes	756.382.001	-581.648.642	1.338.030.643	-230%
16	Variación de propiedad, planta y equipo	153.132.043	-276.244.674	429.376.717	-155%
19	Variación de otros activos	50.626.081	-27.370.315	77.996.396	-285%
24	Variación de cuentas por pagar	-89.034.405	18.717.874	-107.752.279	-576%
25	Variación de obligaciones laborales	490.257.538	-489.076.326	979.333.864	-200%
29	Variación de otros pasivos	657.120.880	0	657.120.880	
32	Variación patrimonio institucional	0	-12.381.290	12.381.290	-100%
53	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-621.897.635	-145.088.326	-476.809.309	329%
<b>FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>1.391.946.504</b>	<b>-1.517.091.699</b>	<b>2.909.038.202</b>	
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>					
44	Transferencias y subvenciones	2.724.077.267	3.368.544.759	-644.467.492	-19%
54	Transferencias y subvenciones	-1.040.234.054	-781.600.685	-258.633.369	33%
48	Otros ingresos	265.915.123	356.727.709	-90.812.586	-25%
58	Otros gastos	-186.990.710	-271.805.127	84.814.417	-31%
<b>FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>1.762.767.627</b>	<b>2.671.866.656</b>	<b>-909.099.030</b>	
11	Efectivo a diciembre del periodo final	203.282.327	1.167.676.632	-964.394.305	-83%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

  
**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**RAUL ALBERTO MENCO VARGAS**  
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
TP 66200-T  
(Ver opinión adjunta)

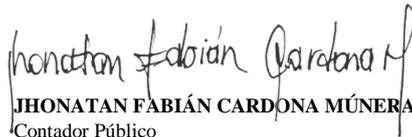
**ESTADOS DEL COSTO INDIVIDUALES  
01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023  
Expresado en pesos colombianos**

<i>CENTRO DE PRODUCCIÓN</i>	<i>INGRESO</i>	<i>COSTO DIRECTO</i>	<i>Margen absoluto</i>	<i>Margen %</i>
<b>Consulta Especializada</b>	<b>2.195.246.840</b>	<b>1.586.805.512</b>	<b>608.441.328</b>	<b>27,72%</b>
Insumos		146.694.598		
Gatos generales		717.965.542		
Salarios y prestaciones sociales		722.145.372		
<b>Actividades extramurales</b>	<b>5.844.829.241</b>	<b>6.132.912.300</b>	<b>-288.083.059</b>	<b>51,16%</b>
Insumos		0		
Gatos generales		6.031.995.876		
Salarios y prestaciones sociales		100.916.424		
<b>Hospitalización - Salud Mental</b>	<b>6.754.167.743</b>	<b>4.148.239.044</b>	<b>2.605.928.699</b>	<b>51,16%</b>
Insumos		101.213.802		
Gatos generales		2.279.767.666		
Salarios y prestaciones sociales		1.767.257.575		
<b>Farmacia e Insumos Hospitalarios</b>	<b>654.843.184</b>	<b>157.149.633</b>	<b>497.693.551</b>	<b>76,00%</b>
Insumos		19.059.269		
Gatos generales		71.031.250		
Salarios y prestaciones sociales		67.059.114		
<b>Margen en contratación por pago global prospectivo</b>	<b>-2.794.815.770</b>	<b>0</b>	<b>-2.794.815.770</b>	<b>100,00%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>629.164.751</b>	<b>5,0%</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)



**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)



**RAUL ALBERTO MENCÓ VARGAS**  
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
(Ver opinión adjunta)

**INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022  
Expresado en pesos colombianos**

diciembre-2023    diciembre-2022

**A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

*Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.*

<b>1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>43,74</b>	<b>40,37</b>	% Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	5.347.512.846	4.727.398.225	
+ Gastos no Operacionales	186.990.710	271.805.127	
/ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	
<b>2. EFICIENCIA OPERACIONAL</b>	<b>137,29</b>	<b>108,72</b>	% Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	12.025.106.487	8.736.364.563	
+ Gastos Operacionales	5.347.512.846	4.727.398.225	
/ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	

**B. INDICADORES DE LIQUIDEZ**

*Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.*

<b>1. RAZON CORRIENTE</b>	<b>0,63</b>	<b>1,29</b>	\$ Indica la capacidad de pago que tiene la E.S.E. a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	2.582.015.357	3.967.992.517	
/ Pasivo Corriente	4.086.785.266	3.082.067.328	
<b>2. LIQUIDEZ INMEDIATA</b>	<b>0,05</b>	<b>0,38</b>	\$ Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	203.282.327	1.167.676.632	
/ Pasivo Corriente	4.086.785.266	3.082.067.328	
<b>3. PRUEBA ACIDA</b>	<b>0,60</b>	<b>1,25</b>	\$ Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	2.582.015.357	3.967.992.517	
- Inventarios	148.347.053	125.689.079	
/ Pasivo Corriente	4.086.785.266	3.082.067.328	
<b>4. CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-1.504.769.908,72</b>	<b>885.925.188,94</b>	\$ Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	2.582.015.357	3.967.992.517	
- Pasivo Corriente	4.086.785.266	3.082.067.328	
<b>5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA</b>	<b>-1,46</b>	<b>2,92</b>	% Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	2.202.713.744	2.589.371.777	
/ Capital de Trabajo	-1.504.769.909	885.925.189	
<b>6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIO</b>	<b>-0,10</b>	<b>0,14</b>	% Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	148.347.053	125.689.079	
/ Capital de Trabajo	-1.504.769.909	885.925.189	
<b>7. PUNTO DE EQUILIBRIO</b>	<b>1,05</b>	<b>1,42</b>	U Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	1.054.522.603	1.032.011.241	
/ Promedio costos y gastos	1.002.092.207	728.030.380	

**C. INDICADORES DE ACTIVIDAD**

*Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.*

<b>1. ROTACION DE CARTERA</b>	<b>5,57</b>	<b>4,09</b>	U Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	
/ Deudores Cliente	2.273.146.229	3.029.528.230	

<b>2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA</b>	<b>65</b>	<b>88 U</b>	
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	Indica el número de días de la cartera.
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	5,57	4,09	
<b>3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS</b>	<b>4,44</b>	<b>5,18 U</b>	
+ Inventario	148.347.053	125.689.079	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
/ Costo De Ventas	12.025.106.487	8.736.364.563	
* Dias Del Periodo	360	360	
<b>4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL</b>	<b>0,52</b>	<b>0,47 U</b>	
+ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
/ Activo Total	24.553.765.489	26.451.001.945	
<b>5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,90</b>	<b>3,12 U</b>	
+ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
/ Activo Corriente	2.582.015.357	3.967.992.517	
<b>6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>0,58</b>	<b>0,55 U</b>	
+ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
/ Activo Fijo Neto	21.971.750.132	22.483.009.428	
<b>7. ROTACION DE PASIVOS</b>	<b>4,02</b>	<b>4,12 U</b>	
+ Gastos y Costos Operacionales	17.372.619.333	13.463.762.787	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
/ Pasivo	4.323.754.559	3.265.410.546	
<b>8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>90</b>	<b>87 U</b>	
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está cancelando sus obligaciones.
/ Indice de Rotacion	4,02	4,12	
<b>9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>-8,41</b>	<b>13,98 U</b>	
+ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	Indica la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
/ Capital de Trabajo	-1.504.769.908,72	885.925.188,94	

#### D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

<b>1. MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>-37,29%</b>	<b>-8,72% %</b>	
+ Excedente o Déficit Operacional	-4.718.348.095	-1.079.627.900	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
/ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	
<b>2. MARGEN NETO</b>	<b>-23,36%</b>	<b>12,86% %</b>	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-2.955.580.469	1.592.238.756	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
/ Ingresos Operacionales	12.654.271.238	12.384.134.887	
<b>3. EBITDA</b>	<b>-4.096.450.460,28</b>	<b>-934.522.264,20 \$</b>	
+ Ingresos Operacionales	12.654.271.238,00	12.384.152.197,00	Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
- Costos de ventas	12.025.106.487,40	8.736.364.562,85	
- Gastos operacionales	5.347.512.845,68	4.727.398.224,58	
+ Depreciaciones y amortizaciones	621.897.634,80	145.088.326,23	
<b>4. MARGEN EBITDA</b>	<b>-32,37%</b>	<b>-7,55% %</b>	
+ Ebitda	-4.096.450.460,28	-934.522.264,20	Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
/ Ingresos Operacionales	12.654.271.238,00	12.384.152.197,00	
<b>5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO</b>	<b>-14,61%</b>	<b>6,87% %</b>	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-2.955.580.469	1.592.238.756	Indica el rendimiento del patrimonio de la E.S.E.
/ Total Patrimonio	20.230.010.930	23.185.591.399	
<b>6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>-12,04%</b>	<b>6,02% %</b>	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-2.955.580.469	1.592.238.756	Indica el rendimiento total de la E.S.E.
/ Total Activo	24.553.765.489	26.451.001.945	

#### E. INDICADORES DE RENTABILIDAD SOCIAL - GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Representan la capacidad que tiene la E.S.E. de operar con recursos propios y/o la dependencia de ingresos no operacionales para su operación.

<b>1. GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS</b>	<b>80,89%</b>	<b>76,88% %</b>	
+ Ingresos de recursos propios	12.654.271.238	12.384.134.887	Indica la capacidad de generar recursos propios para la operación de la Entidad.
/ Ingresos totales	15.644.263.628	16.109.407.355	

<b>2. DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>17,41%</b>	<b>20,91%</b> %	Indica la dependencia que se tiene frente a transferencias para la operación de la Entidad.
+ Ingresos por transferencias	2.724.077.267	3.368.544.759	
/ Ingresos totales	15.644.263.628	16.109.407.355	
<b>3. AUTOFINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>73,58%</b>	<b>92,76%</b> %	Indica la capacidad de operar los gastos de funcionamiento con recursos propios.
+ Ingresos por recursos propios	12.920.186.361	12.740.862.596	
/ Gastos de funcionamiento	17.559.610.043	13.735.567.914	

#### F. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

<b>1. ENDEUDAMIENTO TOTAL</b>	<b>17,61%</b>	<b>12,35%</b> %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
+ Pasivo Total	4.323.754.559	3.265.410.546	
/ Total Activo	24.553.765.489	26.451.001.945	
<b>2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO</b>	<b>20,20%</b>	<b>13,29%</b> %	Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo respecto al patrimonio.
+ Pasivo Corriente	4.086.785.266	3.082.067.328	
/ Patrimonio	20.230.010.930	23.185.591.399	
<b>3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS</b>	<b>12,18%</b>	<b>9,41%</b> %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
+ Pasivo Total	4.323.754.559	3.265.410.546	
- Pasivo Laboral <i>corto</i> plazo	1.095.942.708	594.080.759	
- Pasivo Laboral <i>largo</i> plazo	236.969.293	183.343.218	
/ Total Activo	24.553.765.489	26.451.001.945	
<b>4. ENDEUDAMIENTO LABORAL</b>	<b>5,92%</b>	<b>3,64%</b> %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
+ Obligaciones Laborales	1.453.327.671	963.070.133	
/ Total Activo	24.553.765.489	26.451.001.945	
<b>5. CARGA LABORAL</b>	<b>7,18%</b>	<b>4,15%</b> %	Indica el porcentaje de las obligaciones laborales respecto al patrimonio.
+ Obligaciones Laborales	1.453.327.671	963.070.133	
/ Patrimonio	20.230.010.930	23.185.591.399	

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros



**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**  
Gerente E.S.E.  
C.C. 71.656.023  
(Ver certificación adjunta)



**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Contador Público  
C.C. 1.020.437.299  
TP 250533-T  
(Ver certificación adjunta)



**RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS**  
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.  
C.C. 19.872.348  
TP 66200-T  
(Ver opinión adjunta)



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA  
MEDELLÍN (Antioquia)  
NIT 890.985.405-5  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 2023 – 2022**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Identificación y funciones</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones</b>	<b>7</b>
1.2.1. Limitaciones	7
<b>RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA</b>	<b>7</b>
<b>1.3. Base normativa y periodo cubierto</b>	<b>8</b>
<b>1.4. Forma de Organización y/o Cobertura</b>	<b>14</b>
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</b>	<b>14</b>
<b>2.1. Bases de medición</b>	<b>14</b>
<b>2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</b>	<b>14</b>
<b>2.3. Tratamiento de la moneda extranjera</b>	<b>15</b>
<b>2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</b>	<b>15</b>
<b>3.1. Juicios</b>	<b>15</b>
<b>3.2. Estimaciones y supuestos</b>	<b>16</b>
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión	16
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos	16
3.2.3. Deterioro de activos financieros	17
3.2.4. Deterioro de activos no financieros	17
	<b>1</b>



3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	17
<b>3.3. Correcciones contables</b>	18
<b>3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros</b>	18
<b>3.5. Criterio de materialidad</b>	18
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>19</b>
<b>4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	19
<b>4.2. Cuentas por cobrar</b>	19
<b>4.3. Inventarios</b>	19
<b>4.4. Propiedades, planta y equipo</b>	20
<b>4.5. Activos intangibles</b>	21
<b>4.6. Deterioro del valor de los activos</b>	22
<b>4.7. Cuentas por pagar</b>	23
<b>4.8. Beneficios a los empleados</b>	23
<b>4.9. Provisiones</b>	24
<b>4.10. Activos y pasivos contingentes</b>	24
<b>4.11. Ingresos, costos y gastos</b>	25
<b>LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD</b>	25
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>26</b>
<b>5.1. Depósitos en instituciones financieras</b>	26
<b>5.2 Efectivo de uso restringido</b>	27
<b>5.3 Equivalentes al efectivo</b>	28
<b>5.4 Saldos en moneda extranjera</b>	28
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>28</b>
<b>6.1 Inversiones de administración de liquidez</b>	28
<b>6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	29
<b>6.3 Instrumentos derivados y coberturas</b>	29
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>29</b>

<b>7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>30</b>
7.2.1 Prestación de servicios de salud	30
7.2.2 Otras cuentas por cobrar	31
<b>7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo</b>	<b>32</b>
<b>7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar</b>	<b>33</b>
<b>NOTA 9. INVENTARIOS</b>	<b>34</b>
<b>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36</b>
<b>10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles</b>	<b>37</b>
<b>10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 14. OTROS ACTIVOS</b>	<b>38</b>
<b>14.1 Pólizas de seguros</b>	<b>38</b>
<b>14.2 Contribuciones efectivas</b>	<b>39</b>
<b>14.3 Intangibles</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 17. ARRENDAMIENTOS</b>	<b>40</b>
<b>17.2 Arrendamientos operativos</b>	<b>40</b>
17.2.1 Arrendador	40
17.2.2 Arrendatario	41
<b>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>42</b>
<b>21.1 Revelaciones generales</b>	<b>42</b>
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar	42
21.1.2 Recursos a favor de terceros	42
21.1.3 Descuentos de nómina	43
21.1.4 Impuestos, contribuciones, tasas, retención en la fuente e impuesto de timbre	43
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>44</b>
<b>22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>45</b>
<b>22.2 Beneficios a largo plazo</b>	<b>45</b>

<b>22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral</b>	<b>46</b>
<b>22.4 Beneficios posempleo – pensiones</b>	<b>46</b>
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales	46
22.4.2 Cuotas partes pensionales	47
22.4.3 Bonos pensionales	47
22.4.4 Pasivo pensional	48
<b>NOTA 23. PROVISIONES</b>	<b>50</b>
<b>NOTA 24. OTROS PASIVOS</b>	<b>50</b>
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>51</b>
<b>25.1 Activos contingentes</b>	<b>51</b>
<b>25.3 Pasivos contingentes</b>	<b>52</b>
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>52</b>
<b>26.1 Cuentas de orden deudoras</b>	<b>52</b>
<b>NOTA 27. PATRIMONIO</b>	<b>53</b>
<b>NOTA 28. INGRESOS</b>	<b>54</b>
<b>28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación</b>	<b>55</b>
<b>28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación</b>	<b>55</b>
28.2.1 Venta de servicios de salud	56
28.2.2 Otros ingresos	57
<b>NOTA 29. GASTOS</b>	<b>58</b>
<b>29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas</b>	<b>58</b>
<b>29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>59</b>
<b>29.3 Transferencias y subvenciones</b>	<b>60</b>
<b>29.7 Otros gastos</b>	<b>61</b>
<b>NOTA 30. COSTOS DE VENTAS</b>	<b>61</b>
<b>30.2 Costo de venta de servicios</b>	<b>62</b>
<b>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>63</b>

## NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

Creada el 16 de diciembre de 1.994 por Ordenanza Departamental Nro. 43 de la Asamblea de Antioquia, cambia su objeto social a Granja Taller para Enfermos Mentales Crónicos, acogiendo desde esa fecha el servicio de farmacodependencia, el cual venía siendo presado por el Hospital Mental de Antioquia desde inicios de la década de los setenta.

En concordancia con la Ley 1566 de 2012, la cual determina el tratamiento del abuso y la adicción como enfermedades, la Asamblea Departamental de Antioquia bajo Ordenanza Nro. 67 de 2013, define para la Entidad el nombre de Empresa Social del Estado Hospital Carisma, conservando su mismo domicilio en el municipio de Medellín (Antioquia) y con sede principal en la Carrera 93 Nro. 34 AA 01. Adicionalmente, la Institución cuenta con servicios de Consulta especializada y suministro de medicamentos, en una sede ubicada en el barrio Calazans con nomenclatura Carrera 81 Nro. 49 23, la cual opera en un inmueble en calidad de arrendamiento.

Igualmente, se precisa como principal característica del modelo de tratamiento que desarrolla la Institución, la atención hospitalaria e interdisciplinaria de personas consumidoras de alcohol, sustancias adictivas con o sin diagnóstico de enfermedad mental asociada, adicciones al juego, trabajo, compras, entre otras. En la atención hospitalaria, se ofrecen servicios especializados de psiquiatría, farmacodependencia, toxicología, medicina general, trabajo social, psicología, terapia ocupacional, nutrición y dietética, entre otros.

Por otro lado, al transformarse en Empresa Social del Estado pasó a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del Orden Departamental, adscrita a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

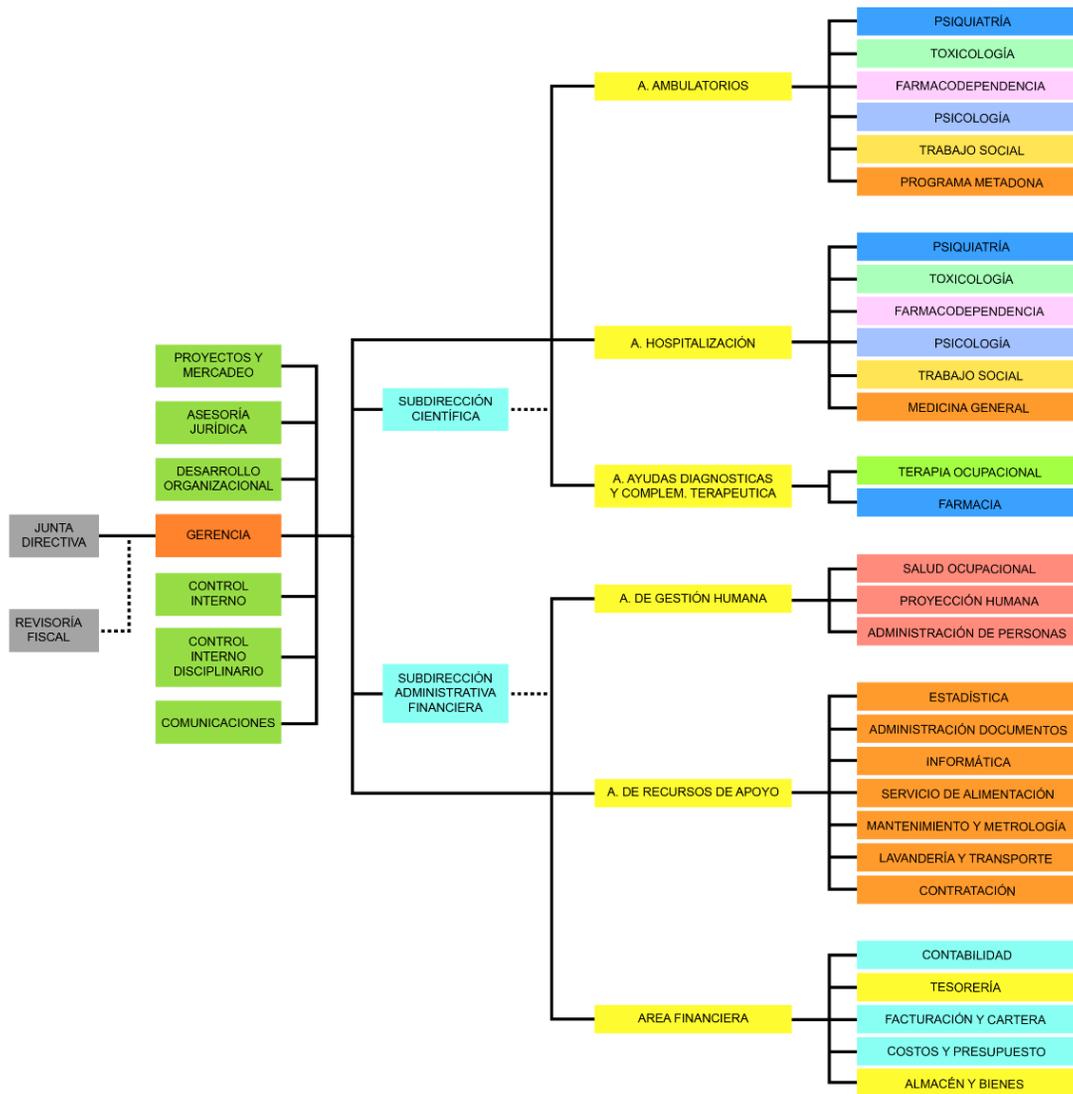
La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social comprende la prestación de servicios especializados en promoción y prevención de la salud mental, la atención integral de personas con enfermedad mental y conductas adictivas, atención a la familia y la formación, capacitación e investigación en el tema de drogas en el Departamento de Antioquia.

En la E.S.E. Hospital Carisma, el órgano máximo de dirección es la Junta Directiva. La estructura orgánica de la Institución está conformada por la Gerencia, a cargo del Doctor William Andrés Echavarría Bedoya desde el 01 de abril de 2020 y dos Subdirecciones, una Científica en cabeza de cesar Augusto Hernández Correa y la Administrativa y financiera se encontraba vacante al cierre del periodo informado; el encargo de Revisoría Fiscal se encuentra en cabeza de la firma Auren Consultores Medellín

S.A.S. desde el pasado mes de abril del año 2021 y el proceso contable se encuentra bajo la dirección del contador público Jhonatan Fabián Cardona Múnera desde el día 14 de enero del año 2020.

A continuación, se presenta la actual estructura organizacional de la Institución:

Ilustración 1. Organigrama E.S.E. Hospital Carisma



Fuente: Plataforma estratégica E.S.E. Hospital Carisma

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, aprobado bajo Resolución interna Nro. 349 de 2017 y actualizado mediante Acuerdos de Junta Directiva Nro. 10 del 30 de diciembre de 2020 y Nro. 07 del 20 de diciembre de 2023, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

### **1.2.1. Limitaciones**

En cuanto al sistema de información, se hace necesario mencionar que en la E.S.E. Hospital Carisma, este es operado bajo el ambiente de trabajo Xenco Advanced, el cual, a la fecha de cierre de la vigencia 2023, cuenta con configuración por mejorar en los módulos de inventarios, activos fijos y costos en lo que respecta a interfaces contables, hecho que genera reprocesos en la revisión y registro de las operaciones contables, pues se debe acudir a comprobaciones y/o ajustes de forma manual, lo cual amplía el riesgo en el margen de errores que se pueden omitir y demora en la entrega de la información.

Igualmente, en lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, cabe la pena resaltar que la E.S.E. cuenta con el registro de los activos fijos en el respectivo módulo de todos aquellos que cumplen la política contable, así como el registro de los bienes inmuebles conforme el último avalúo técnico realizado a estos por parte de la Institución, no obstante, la depreciación del edificio debe realizarse de forma manual en el módulo de contabilidad a razón de que no se cuenta con interface parametrizada para tal fin desde dicho módulo.

Frente al módulo de inventarios, el Kardex generado en ocasiones presenta diferencias superiores al margen esperado por el promedio ponderado, no obstante, se ha elevado en repetidas ocasiones solicitud verbal y escrita a las áreas encargadas de administrar el módulo (almacén y farmacia) para que coordinen con el área de sistemas y/o la casa del software la solución a dicha inconsistencia. Es preciso indicar que para el cierre de la vigencia entregaron Kardex por bodega con el cual se concilió contabilidad.

## **RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA**

Asimismo, la E.S.E. Hospital Carisma para el cierre a diciembre de 2023, no contó con personal encargado de implementar una metodología de costos para el cálculo de la operación, no obstante, se cuenta con distribuciones estándar entregadas por el último contratista que se tuvo para dicho procedimiento y con base en estas se realizan las actuales distribuciones de costos.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de septiembre de 2023, asimismo se anexan comparativos al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital Carisma entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución interna 349 de 2017, por medio de la cual se adoptó el Manual de las Políticas Financieras y Contables en la E.S.E. Hospital Carisma, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.

- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la

presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.

- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Acuerdo de Junta Directiva Nro. 09 de 2020, mediante el cual se actualizó el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma.

- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.
- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 062 de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
- Resolución 225 de 2022, por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020\_004\_COVID\_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.

- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
- Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 286 de 2023, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 411 de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 418 de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 422 de 2023, por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.
- Acuerdo de Junta Directiva Nro. 07 de 2023, mediante el cual se actualizó el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La Empresa Social del Estado Hospital Carisma, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Departamental, su composición patrimonial no está

13

constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Departamento de Antioquia.

No obstante, la Secretaría de Hacienda Departamental por medio del radicado Nro. 2020030093652 del 17 de marzo de 2020, donde manifiestan la intención de consolidar estados financieros con todas su entidades controladas; adicionalmente, en el radicado Nro. 2020030099365 del 25 de marzo de 2020 realizan la solicitud de enviar el conjunto de estados financieros con corte a marzo de 2020 y por medio de correo electrónico del día 30 de abril de 2020 solicitan una vez más la información fundamentados el Contrato Interadministrativo Nro. 4600010451 de 2020 firmado la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. En reunión virtual entre la Secretaría de Hacienda Departamental y las Entidades descentralizadas del Departamento, celebrada el día 17 de diciembre de 2020, informaron que la E.S.E. Carisma es una de las entidades que hará parte de las Instituciones aportantes a la preparación de información financiera de la Gobernación de Antioquia, pero seguirá igualmente aportando información contable de forma individual por medio del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación y demás Entes de vigilancia y control.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

De acuerdo con las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital Carisma, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de los mismos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Carisma ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Es preciso indicar, que el día 27 de febrero de 2023 se notificó vía telefónica la necesidad de realizar ajuste contable a la información financiera de la vigencia 2023, a razón de que el acta de cierre a ejecución de los recursos de la Resolución Nro. S2023060356209 por medio de la cual se transfirieron \$1.365.000.000 a la E.S.E. Hospital Carisma para el pago de obligaciones, arrojó como resultado que se deben reintegrar recursos no ejecutados por la suma de \$2.553.821 y recursos glosados por la suma de \$484.274.083, para un total a reintegrar por la suma de \$486.827.904, mismos que inicialmente fueron reconocidos como un ingresos por subvenciones y que finalmente quedarán registrados como un pasivo por reintegros de la siguiente forma; así las cosas, el resultado neto de la vigencia 2023 pasa de la suma de -\$2.468.752.565 a -\$2.955.580.469.

De conformidad con lo anterior, al considerarse una cifra material, además de cumplir con las características normativas para registrarse como un pasivo cierto y de la solicitud expresa por parte del Departamento de Antioquia en realizar el registro dentro de la vigencia 2023, se hace necesario realizar el respectivo ajuste, así como la presentación nuevamente de los estados financieros ante la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Salud y Protección Social y página web institucional.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital Carisma de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital Carisma seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Carisma, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el **estudio** y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital Carisma cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital Carisma considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

#### **3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

### **3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

### **3.2.3. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **3.2.4. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

### **3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes**

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### **3.3. Correcciones contables**

La E.S.E. Hospital Carisma, durante la vigencia 2023 no aplicó norma de corrección de errores, toda vez que no hubo hechos económicos que aplicaran para tal fin.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La E.S.E. Hospital Carisma, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

Durante la vigencia 2023 de experimento materialización de riesgo de liquidez con ocasión de contrato de pago global prospectivo (PGP) pactado con la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental de Antioquia y la aseguradora Savia Salud, ya que ambas de una manera dominante por su estructura organizacional, fueron las principales responsables de los impases de liquidez que viene atravesando la E.S.E. Hospital Carisma y por los cuales se ha visto en la penosa situación de retrasarse en pagos a funcionarios, contratistas, proveedores y demás.

### 3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

### 4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### **4.3. Inventarios**

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del periodo.

### **4.4. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0).

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

*Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo*

Concepto	Vida útil
Terrenos	N/A
Edificaciones	100 años
Equipo de transporte	8 años
Equipo médico y Científico	15 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de Computación	5 años
Muebles y Equipos de Oficina	15 años
Equipos de Telecomunicación	6 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años

*Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Hospital Carisma*

No obstante, la E.S.E. definió una estimación de la vida útil por clase, la cual será tomada en cuenta según la destinación del activo al momento de su reconocimiento (Ver anexo 1). Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

#### 4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

#### 4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

#### 4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

#### **4.8. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posempleo.

#### **4.9. Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o

revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### **4.10. Activos y pasivos contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.11. Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

- Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

## **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>203.282.327</b>	<b>1.167.676.632</b>	<b>-964.394.305</b>
1.1.05	Db	Caja	42.014	3.700	38.314
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	203.240.313	1.167.672.932	-964.432.619

*Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma*

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

Los recursos en la caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron recursos en efectivo en custodia de la E.S.E por la suma de \$42.014, mismos que fueron consignados los primeros días hábiles de la vigencia 2024.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>203.240.313</b>	<b>1.167.672.932</b>	<b>-964.432.619</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	497.303	266.890	230.413
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	202.743.010	1.167.406.042	-964.663.032

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Carisma

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

Fondos corrientes	Tipo recursos	2023	2022	Variación \$	Margen %
Bancolombia 010-153612-02	Propios	497.303	266.890	230.413	86,3%

Fondos de ahorro	Tipo recursos	2023	2022	Variación \$	Margen %
Bancolombia 1018-2579915	Propios	122.337.577	91.254.244	31.083.333	34,1%
Bancolombia 1018-2640311	Propios	4.239.100	196.802	4.042.298	2054,0%
Bancolombia 010-713365-29	Propios	2.827.617	680.025	2.147.592	315,8%
Bancolombia 010-28631088 - Capacitación	Proyectos	58.287	57.712	575	1,0%
Bancolombia 010304125-98 - Minjusticia	Proyectos	4.099.874	8.585.079	-4.485.205	-52,2%
Bancolombia 010-893223-71 – Comité Dptal	Proyectos	358.477	2.267.868	-1.909.391	-84,2%
Bancolombia 310-000025-69 - Telemedicina	Proyectos	0	9.479.102	-9.479.102	-100,0%
BBVA 560-126435 - Aportes patronales SGP	Propios	382	382	0	0,0%
BBVA 560-127870 - Pagadora SGP	Propios	10.675	10.675	0	0,0%
Bancolombia 01000001411 – Educación	Proyectos	432.163	404.305.641	-403.873.478	-99,9%
Bancolombia 01000001412 – Red Pública Hospt	Proyectos	2.607.691	122.551.251	-119.943.560	-97,9%
Bancolombia 00100009049 – Sistema de Inform	Proyectos	32.717	513.695.200	-513.662.483	-100,0%
Bancolombia 01000002421 – Habitante de calle	Proyectos	0	14.322.061	-14.322.061	-100,0%
Banco de Bogotá 0510331358	Propios	799.233	0	799.233	0,0%
Bancolombia 1000002773 - Escuchaderos y dame razones	Proyectos	64.939.216	0	64.939.216	0,0%

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Carisma

## 5.2 Efectivo de uso restringido

Al cierre de la vigencia 2023 la Entidad no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

### 5.3 Equivalentes al efectivo

La Entidad al cierre de la vigencia 2023 no cuenta con instrumentos financieros que cumplan con características de clasificación como equivalentes al efectivo.

### 5.4 Saldos en moneda extranjera

De conformidad con lo indicado en la nota 2.2, la E.S.E. Hospital Carisma realiza todas sus operaciones con la moneda funcional del país, es decir, sus transacciones obedecen y se expresan en su totalidad en pesos colombianos (COP).

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>40.656.268</b>	<b>36.016.268</b>	<b>4.640.000</b>
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	40.656.268	36.016.268	4.640.000
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

### 6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>40.656.268</b>	<b>36.016.268</b>	<b>4.640.000</b>
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	40.656.268	36.016.268	4.640.000
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital Carisma a COHAN al cierre de la vigencia 2023 cerró en 0,58% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la vigencia 2022. Para la vigencia 2023 el certificado enviado por la Cooperativa difiere de lo registrado en libros contables de la Entidad a razón de que los aportes de la vigencia 2023 fueron registrados como una cuenta por pagar, la cual no fue cancelada y la Cooperativa no certifica saldos de aportes pendientes de pago.

Las inversiones que a la fecha reposan en COHAN a nombre de la E.S.E. Hospital Carisma no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital Carisma, así mismo, tampoco se conoce de ordenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

## 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La E.S.E. no cuenta con operaciones que se ajusten a dicha clasificación contable.

## 6.3 Instrumentos derivados y coberturas

La Entidad no registra operaciones ni saldos que apliquen a operaciones de este tipo.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.273.146.229</b>	<b>3.029.528.230</b>	<b>-756.382.001</b>
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	2.154.775.548	2.571.834.141	-417.058.593
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	47.938.196	17.537.636	30.400.560
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.582.836.992	1.511.136.475	71.700.517
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.512.404.508	-1.070.980.023	-441.424.486

1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-1.512.404.508	-1.070.980.023	-441.424.486
-----------	----	---	----------------	----------------	--------------

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

## 7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

### 7.2.1 Prestación de servicios de salud

Corresponde a la cartera generada en la venta de servicios de salud, mismas derivadas del objeto misional de la Entidad y se compone por regímenes en salud, asimismo se clasifica de naturaleza corriente y no corriente por contar con clientes con vencimientos superiores a una vigencia fiscal.

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023				DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>2.154.775.548</b>	<b>1.582.836.992</b>	<b>3.737.612.540</b>	<b>-1.070.980.023</b>	<b>452.558.648</b>	<b>11.134.162</b>	<b>-1.512.404.508</b>	<b>2.225.208.032</b>
Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	30.364.688	0	30.364.688	0	0	0	0	30.364.688
Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - con facturación radicada	130.221.115	886.699.419	1.016.920.534	-820.593.768	34.546.331	6.870.704	-848.269.394	168.651.139
Plan subsidiado de salud (pbss) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	409.054.125	0	409.054.125	0	0	0	0	409.054.125
Plan subsidiado de salud (pbss) por eps - con facturación radicada	1.575.572.955	660.326.669	2.235.899.624	-250.386.255	404.777.952	0	-655.164.207	1.580.735.417
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	10.852.383	0	10.852.383	0	0	0	0	10.852.383
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	186.524	0	186.524	0	0	0	0	186.524
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	698.000	0	698.000	0	0	0	0	698.000
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	1.971.313	28.434.245	30.405.558	0	13.234.365	4.263.458	-8.970.907	21.434.651
Servicios de salud por particulares	110.339.012	0	110.339.012	0	0	0	0	110.339.012
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.642.094	0	1.642.094	0	0	0	0	1.642.094
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	0	7.376.660	7.376.660	0	0	0	0	7.376.660
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	60.633.649	0	60.633.649	0	0	0	0	60.633.649
Giro para abono de facturación sin identificar (cr)	-176.760.310	0	-176.760.310	0	0	0	0	-176.760.310

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

## 7.2.2 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.293.577</b>	<b>0</b>	<b>5.293.577</b>
Cuotas partes de pensiones	5.293.577	0	5.293.577
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>41.125.119</b>	<b>1.519.500</b>	<b>42.644.619</b>
Responsabilidades fiscales	16.724.650	1.519.500	18.244.150
Cuentas por cobrar a proveedores	24.400.469	0	24.400.469

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En otras cuentas por cobrar se clasifican aquellas diferentes a servicios de salud, entre las que se cuenta con \$5.293.577 correspondientes a cuotas partes de pensiones con el Hospital Mental de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Frente a las responsabilidades fiscales, se trae un saldo de la vigencia 2022, correspondiente a sanción de extemporaneidad por las estampillas de diciembre de 2021, declaradas en enero de 2022 fuera de los plazos establecidos para tal fin y sobre la cual la administración no ha definido el responsable de la misma; en cuanto a los \$19.724.650 de la vigencia 2023 se cuenta con cuenta por cobrar a la DIAN por la suma de \$15.931.000 correspondientes a pago doble de la retención a título de renta del mes de marzo de 2023 y sobre los cuales el área de tesorería viene adelantando las gestiones para su reembolso, los restantes \$793.650 obedecen a sanciones de mora atribuibles al Gerente y la Tesorera de la Institución y los cuales se encuentran pendientes de recaudo a favor de la E.S.E.

Para el caso de las otras cuentas por cobrar por valor de \$16.595.280 se cuenta con el siguiente detalle:

TERCERO	SALDO	DETALLE
Hena Valencia Joana Andrea	1.983.000	Cierre de caja menor vigencia 2023 que no fue entregado antes del cierre contable y presupuestal el cual será asumido por la Tesorera
Seguros del Estado S.A.	148.616	Pago de póliza por parte del área de tesorería sin descontar las respectivas estampillas
Cooperativa de Hospitales de Antioquia	2.504.082	Beneficios a asociados de la vigencia 2021, los cuales la Cooperativa no ha informado como se disfrutará de los mismos
Gobernación de Antioquia	10.064.988	Reintegro en exceso por parte del área de tesorería de recursos no ejecutados en diferentes proyectos de inversión
Mejía de Cárdenas Dolores de Jesús	707.000	Pago de mesada pensional por parte del área de tesorería sin descontar los aportes a salud de Ley

Henao Valencia Joana Andrea	40.204	Pagos en exceso a proveedores por parte del área de tesorería, los cuales serán asumidos por la Tesorera
Echavarría Bedoya William Andrés	816.690	Intereses moratorios atribuibles al Gerente
Cuartas Martínez Jorge Eliazar	76.125	Descuento de celular a funcionario
Cano Hernández Jorge Andrés	76.075	Descuento de celular a funcionario
Berrio Hernández Gladys Omaira	76.125	Descuento de celular a funcionario
López Valencia Luis Fernando	13.125	Descuento de celular a funcionario
Tabares Barrientos Paula Andrea	76.125	Descuento de celular a funcionario
Echavarría Bedoya William Andrés	13.125	Descuento de celular a funcionario

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

## 7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital Carisma que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca, Medimas y Ecoopsos, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como participes de la masa liquidataria. A continuación, se detalla la cartera de estas entidades que al cierre de la vigencia 2023 se encuentra en liquidación:

Régimen - Aseguradora	Fecha radicado acreencia	Radicado de acreencia	Saldo 2022	Pagos 2023	Saldo 2023
Rég. contributivo – SALUDCOOP	01/03/2017	Resolución 1960	171.716.744	0	171.716.744
Rég. subsidiado – SALUDCOOP	01/07/2017	Resolución 1974	30.032.732	0	30.032.732
Rég. contributivo – CAFESALUD	13/09/2019	D07-000034	259.145.651	1.483.192	257.662.459
Rég. subsidiado – CAFESALUD			105.749.543	0	105.749.543
Rég. contributivo - CRUZ BLANCA	29/11/2019	D07-000217	257.224.731	5.387.513	251.837.218
Rég. subsidiado - CRUZ BLANCA			31.729.216	0	31.729.216
Rég. contributivo - MEDIMAS EPS	29/04/2022	D0701344	104.033.979	0	104.033.979
Rég. subsidiado - ECOOPSOS	05/06/2023	0001664	5.250.664	0	5.250.664
<b>Cartera total aseguradoras en liquidación o retiradas</b>			<b>964.883.260</b>	<b>6.870.705</b>	<b>958.012.555</b>
Participación en cartera clasificada de difícil recaudo a diciembre de 2023					60,53%

Fuente: Área de cartera E.S.E. Carisma

Es preciso resaltar que en el proceso de acreencias ante Saludcoop, se realizó en dos ocasiones, toda vez que su primer proceso liquidatorio fue cancelado, y el segundo agente liquidador volvió a iniciar proceso extinguiendo lo adelantado por el primer agente liquidador.

Igualmente, la cartera vencida se encuentra afectada especialmente por Savia Salud EPS con medida de control especial por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, esta actúa como la mayor deudora con operaciones no corrientes con la E.S.E.

## 7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		DETERIORO ACUMULADO 2023				DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO VIGENCIA 2022	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO VIGENCIA 2023	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>SERVICIOS DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>1.070.980.023</b>	<b>1.070.980.023</b>	<b>452.558.648</b>	<b>11.134.162</b>	<b>1.512.404.508</b>	<b>-441.424.486</b>
Régimen Contributivo	820.593.768	820.593.768	34.546.331	6.870.704	848.269.394	-27.675.627
Régimen Subsidiado	250.386.255	250.386.255	404.777.952	0	655.164.207	-404.777.952
Régimen Especial	0	0	13.234.365	4.263.458	8.970.907	-8.970.907

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuese de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.38% conforme los TES al 03 de enero de 2024, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2023 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$1.512.404.508, el cual quedó registrado en los diferentes regímenes y/o pagadores así:

REGIMEN	NIT	NOMBRE	DETERIORO
Contributivo Liquidación	800.140.949	CAFESALUD EPS	257.662.457
Contributivo Liquidación	830.009.783	CRUZ BLANCA E P S	251.837.218
Contributivo Liquidación	800.250.119	SALUDCOOP EPS	171.716.736
Contributivo Liquidación	901.097.473	MEDIMAS EPS	104.033.979
Contributivo Hábitos inadecuados de pago	900.604.350	SAVIA SALUD EPS	34.106.256

Contributivo	800.251.440	EPS SANITAS S.A.S.	28.912.748
Subsidiado Liquidación	800.140.949	CAFESALUD EPS-S	105.749.542
Subsidiado Liquidación	832.000.760	ECOOPSOS EPS	5.250.664
Subsidiado Liquidación	830.009.783	CRUZ BLANCA E P S-S	31.729.216
Subsidiado Liquidación	800.250.119	SALUDCOOP EPS-S	30.032.732
Subsidiado Hábitos inadecuados de pago	900.604.350	SAVIA SALUD EPS	478.675.114
Subsidiado	800.251.440	EPS SANITAS S.A.S.	3.726.939
Especial	901.541.037	DISPENSARIO MEDICO DIRECCION MEDELLIN	8.970.907
<b>Deterioro total por entidad y régimen</b>			<b>1.512.404.508</b>

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma y cálculo deterioro

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>148.347.053</b>	<b>125.689.079</b>	<b>22.657.975</b>
1.5.14	Db	Materiales y suministros	149.198.980	126.541.005	22.657.975
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-851.927	-851.927	0

1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	-851.927	-851.927	0
-----------	----	--	----------	----------	---

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de estos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de estos sin las condiciones óptimas y la destrucción de este se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos y/o dispositivos médicos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de estos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

El deterioro calculado al cierre de la vigencia 2023, corresponde a medicamentos que por normatividad vigente se deben tener en existencias, no obstante, por su baja rotación, estos llegaron a vencimiento y no se encuentran óptimos para la dispensación a pacientes; de acuerdo a lo anterior, dichos medicamentos deben ser autorizados por el comité de farmacia para su respectiva destrucción y una vez dicho proceso se efectúe, se debe enviar copia del acta al área de contabilidad para la respectiva baja contable.

Finalmente, se informa que los días 27 y 28 de diciembre de 2023, se realizó cierre de los servicios de Almacén y Farmacia respectivamente y se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2023. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2023 se detalla así:

Concepto	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	Var %
Medicamentos	35.567.090	50.187.092	-14.620.002	-29,13%
Material médico quirúrgico	53.543.387	39.824.829	13.718.558	34,45%
<b>Inventario total de farmacia</b>	<b>89.110.477</b>	<b>90.011.921</b>	<b>-901.444</b>	<b>-1,00%</b>

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Concepto	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	Var %
Víveres y rancho	5.481.633	467.015	5.014.619	1073,76%
Repuestos	16.208.715	7.164.774	9.043.940	126,23%
Elementos y accesorios de aseo	19.890.399	14.638.251	5.252.148	35,88%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.929.510	1.608.548	320.962	19,95%
Otros materiales (papelería, oficina y otros)	16.578.246	12.650.495	3.927.750	31,05%
<b>Inventario total de almacén</b>	<b>60.088.503</b>	<b>36.529.084</b>	<b>23.559.419</b>	<b>64,49%</b>

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Es preciso indicar que para el inventario físico realizado en diciembre de 2023 no se reportó por parte de las áreas de Almacén y Farmacia deterioro atribuibles a los bienes de su custodia; no obstante, contablemente se cuenta con registro de deterioro con cargo al área de farmacia por la suma de \$851.927 desde el mes de diciembre de 2020, el mismo no se ha descargado de contabilidad toda vez que a pesar de las solicitudes verbales, escritas y/o en diferentes sesiones ordinarias del comité de sostenibilidad

contable y financiero para la actualización o baja del mismo no se ha recibido documento oficial en el área de contabilidad para tal fin.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E Hospital Carisma posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>21.735.097.316</b>	<b>21.888.229.358</b>	<b>-153.132.043</b>
1.6.05	Db	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	126.185.169	128.471.917	-2.286.748
1.6.40	Db	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	85.908.564	85.908.564	0
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	565.699.669	560.781.268	4.918.401
1.6.70	Db	Eq de comunicación y computación	857.025.554	857.025.554	0
1.6.75	Db	Eq de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0
1.6.80	Db	Eq de comedor, cocina y despensa	23.070.712	23.070.712	0
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.142.309.548	-1.986.545.852	-155.763.696
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.474.788.580	-1.415.057.080	-59.731.500
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-30.768.739	-28.038.533	-2.730.206
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Eq médico y científico	-31.129.100	-18.203.588	-12.925.512
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-124.065.169	-106.936.954	-17.128.215
1.6.85.07	Cr	Eq de comunicación y computación	-385.031.409	-332.634.285	-52.397.124
1.6.85.08	Cr	Eq de transporte, tracción y elevación	-67.578.625	-61.583.223	-5.995.402
1.6.85.09	Cr	Eq de comedor, cocina y despensa	-10.273.127	-9.931.676	-341.451
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-18.674.798	-14.160.513	-4.514.286

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo con la vida económica y física del mismo conforme la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>MUEBLES</b>	Maquinaria y equipo	0,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	0,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,0	7,0
	Equipo médico y científico	0,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,0	10,0
	Repuestos	0,0	0,0
	Bienes de arte y cultura	0,0	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,0	0,0
	Semovientes y plantas	0,0	0,0
	Otros bienes muebles	0,0	0,0
<b>INMUEBLES</b>	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	0,0	100,0
	Plantas, ductos y túneles	0,0	10,0
	Construcciones en curso	0,0	0,0
	Redes, líneas y cables	0,0	25,0
	Plantas productoras	0,0	0,0
	Otros bienes inmuebles	0,0	0,0

*Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Carisma*

### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Carisma se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco. Durante la vigencia 2023 no se contó con incrementos significativos en el presente grupo contable.

Como bienes muebles en bodega se cuenta con tres monitores de signos vitales donados por la Gobernación de Antioquia durante la pandemia ocasionada por el Covid-19, mismo que fueron certificados comercialmente por la suma de \$125.127.197, los cuales por la naturaleza orgánica de la E.S.E. Carisma no son de uso común, por lo tanto, no aplica tenerlos en servicio.

### 10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que en diciembre de la vigencia 2017 se realizó avalúo comercial del terreno y el edificio, siendo estos los únicos bienes de este tipo que posee la Entidad, los cuales fueron actualizados contablemente y estos en conjunto ascienden a la suma de \$22.006.974.864, con una depreciación acumulada del edificio al cierre de diciembre de 2023 que

asciende a la suma de \$1.474.788.580, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2023 en la suma de \$59.731.500.

#### NOTA 14. OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital Carisma al cierre de la vigencia 2023 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:

CÓD	CONCEPTO	SALDO CORREIENTE	SALDO NO CORREIENTE
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	27.672.232	43.041.141
1970	Activos intangibles	0	138.242.791
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	0	-55.719.867

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en lo numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

#### 14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con Seguros del Estado en el mes de diciembre de 2023, fecha en que vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo con el tratamiento establecido en la política contable hasta 2023, se amortizan por el tiempo de duración de estas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquirieron con Seguros Comerciales Bolívar y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	2023	2022	Var \$	Var %
Póliza previhospital	154.763	14.458.912	-14.304.149	-98,9%
Póliza de responsabilidad civil	26.144.426	63.799.337	-37.654.911	-59,0%
Póliza de automóviles y motocicletas	977.097	4.114.817	-3.137.720	-76,3%
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito	0	720.885	-720.885	-100,0%
Póliza de cumplimiento	395.946	66.678	329.268	493,8%
Póliza de manejo	0	2.094.400	-2.094.400	-100,0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Es preciso informar que la Contaduría General de la Nación emitió Resolución Nro. 418 el día 06 de diciembre de 2023, misma que fue incluida en la actualización del manual de políticas contables de la E.S.E. aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva Nro. 07 del 20 de diciembre de 2023; la Resolución antes mencionada indica que todo intangible que no supere un (1) año de cobertura se registrará

directamente como gasto del periodo y que los saldos que a diciembre de 2023 se tengan pendientes por amortizar, se acelerará su amortización durante el primer trimestre de 2024 con la cuenta 3225.

## 14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a favor según extractos a diciembre de 2023 por concepto de cesantías por la suma de \$43.041.141. En la actualidad se viene adelantando proceso de conciliación con Colpensiones para las vigencias 2012 a 2016, del cual se desconoce la existencia del saldo final a favor o en contra de la Institución hasta tanto de finalice dicho proceso. En la siguiente tabla se detalla cada uno de los extractos a favor de la E.S.E. y el periodo al que se encuentran conciliados:

Fondo de cesantías	2023	2022	Var \$	Mar %
Porvenir - Cuenta cesantías Ley 50	2.242.644	2.161.807	80.837	3,7%
Colfondos - Cuenta cesantías retroactivas	2.803.908	2.447.017	356.892	14,6%
Protección - Cuenta cesantías retroactivas	37.994.588	34.332.768	3.661.820	10,7%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Al cierre de la vigencia 2023 no se recibió extracto por parte de Porvenir del mes de diciembre para la respectiva conciliación, es preciso indicar que en diferentes ocasiones el área de nómina de la Entidad solicitó el respectivo extracto al fondo sin recibir respuesta oportuna por parte de dicho fondo.

## 14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E Hospital Carisma amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2023	2022	Var \$	Mar %
Licencias y Software	138.242.791	115.516.540	22.726.251	19,7%
Amortización acumulada	-55.719.867	-35.850.783	-19.869.084	55,4%
% Amortizado	-40%	-31%	-87%	29,9%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Para el caso de Redcomputo, comprende el software necesario para el funcionamiento del servidor de almacenamiento adquirido para la E.S.E. Hospital Carisma en el mes de agosto de 2019, de acuerdo a la política contable, la depreciación de servidores se realizará por un plazo de ocho (8) años, en tal sentido, dichas licencias al encontrarse ligadas al funcionamiento del servidor de almacenamiento, se amortizarán

40

por el mismo periodo de tiempo, finalizando ésta en el mes de agosto de 2027, las cuales generan un impacto mensual promedio en resultados por la suma de \$347.400. Frente a Vivecomp, corresponde al proveedor de 120 licencias de antivirus y NSIT provee el servicio de firewall (seguridad en tránsito de internet), a continuación, se presenta de manera individual el monto de las licencias con su respectiva amortización acumulada:

Categoría - Tercero	Intangible	Amortización acumulada	Saldo por amortizar
Licencias - VIVECOMP S.A.S	20.263.840	-13.051.511	7.212.329
Licencias - REDCOMPUTO LIMITADA	37.208.531	-19.597.944	17.610.587
Licencias - NSIT S.A.S	10.781.750	-1.122.482	9.659.268
<b>Total</b>	<b>68.254.121</b>	<b>-33.771.937</b>	<b>34.482.184</b>

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Finalmente, entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 se adquirieron licencias perpetuas de office y puntos de acceso al servidor por la suma de \$48.040.740 con ocasión de la ejecución de convenio para fortalecimiento a los sistemas de información financiado por el Departamento de Antioquia, mismas que por su naturaleza no aplican para amortización conforme la normatividad vigente; no obstante, como lo indica la política contables, una vez al año serán sometidas a revisión de deterioro y de ser el caso este será registrado contablemente. Para la vigencia 2023, el área de sistemas de la Entidad informó de manera oficial que dichas licencias no han perdido la capacidad de apoyo para lo cual fueron adquiridas, así como tampoco requieren pagos por renovación o mantenimiento.

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	0	0	0
1.9.05.04	Db	Pagados por anticipado	0	0	0
	<b>Cr</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>-25.638.030</b>	<b>-25.638.030</b>
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	0	-25.638.030	-25.638.030
2.9.10.05	Cr	Recibidos por anticipado	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

## **17.2 Arrendamientos operativos**

### **17.2.1 Arrendador**

La E.S.E. Hospital Carisma no celebró durante la vigencia 2023 contratos de arrendamientos con ningún tercero de natural ni jurídico en calidad de arrendador. Asimismo, la administración actual de la Entidad tampoco tiene contemplado en el corto plazo celebrar contratos de dicha naturaleza.

Por otro lado, la Entidad presta servicios de consulta especializada ambulatoria y el programa de dispensación de metadona en una sede ubicada en el barrio Calazans de la ciudad de Medellín, con nomenclatura en la Calle 81 Nro. 49-23, la cual hace parte de un inmueble tomado en alquiler directamente con su propietario, quien tributariamente es una persona natural perteneciente al régimen común del impuesto al valor agregado (IVA).

### **17.2.2 Arrendatario**

De acuerdo con la normatividad vigente, la política contable de la E.S.E. y una vez analizado el contrato de arrendamiento y el uso del inmueble, se concluye que el mismo obedece a un contrato de arrendamiento operativo que además se liquida anualmente y se celebra un nuevo contrato para la vigencia siguiente, toda vez que la E.S.E. siempre contempla la posibilidad de continuar o no con la sede en arrendamiento en función de la demanda de usuarios y que a su vez la sede dispuesta se encuentre en un lugar de fácil acceso a los mismos. Al cierre de la vigencia 2023 no se debía cánones de arrendamiento al propietario de dicho bien.

## **NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

Durante la vigencia 2023 se adquirieron préstamos por pagar con Banco de Bogotá por la suma de \$700.000.000, uno por \$400.000.000 en el mes de febrero y el otro por \$300.000.000 en el mes de octubre, ambos pagaderos dentro de la misma vigencia, quedando sin obligaciones por este concepto al cierre de la vigencia.

El costo financiero incurrido por los desembolsos antes mencionados ascendió a la suma de \$59.133.183, registrado como gasto de dicha naturaleza dentro de la vigencia informada.

No aplicó realizar amortización ni cálculo del valor presente de los mismos por haber sido ejecutados y cancelados dentro de la misma vigencia fiscal de su desembolso, es decir, durante 2023.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-2.213.306.008</b>	<b>-2.302.340.412</b>	<b>89.034.405</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-761.542.710	-1.210.970.705	449.427.995
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-71.516.733	-138.230.611	66.713.878
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-42.900.796	-39.344.548	-3.556.248
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	-52.000	0	-52.000
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-64.814.587	-43.867.000	-20.947.587
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-1.272.479.183	-869.927.549	-402.551.634

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

### 21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital Carisma son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

#### 21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$761.542.710) y otras cuentas por pagar (\$1.272.479.183), estas obedecen a las obligaciones cuya naturaleza principal se atribuye a la adquisición de bienes y servicios para la ejecución del objeto misional de la Institución, así como el reintegro de recursos de subvenciones no ejecutadas y/o glosas.

#### 21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a la Estampillas, Tasa Pro-Deportes, Contribución Especial por Contratos de Obra y Rendimientos financieros por reintegrar por la suma de \$71.516.733, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital Carisma por las cuentas por pagar causadas durante el mes de diciembre de 2023, las cuales fueron presentadas y canceladas en el mes de enero de 2024 de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Valor Carisma	Valor Proyectos	Total
Estampilla Pro desarrollo (0.6%)	2.490.738	6.720.962	<b>9.211.700</b>
Estampilla Pro adulto mayor (2.0%)	8.302.464	22.403.035	<b>30.705.499</b>
Estampilla Pro hospitales (1.0%)	3.639.058	2.220.133	<b>5.859.191</b>
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid (0.4%)	1.660.493	4.480.639	<b>6.141.132</b>
Estampilla Universidad de Envigado (0.4%)	1.660.493	4.480.639	<b>6.141.132</b>
Estampilla Universidad Digital (0.4%)	1.660.493	4.480.639	<b>6.141.132</b>
Tasa Pro deporte (1.0%)	3.292.161	1.199.015	<b>4.491.176</b>
Contribución especial de obra	327.516	0	<b>327.516</b>
Rendimientos financieros por reintegrar	0	2.498.256	<b>2.498.256</b>
<b>Total</b>	<b>23.033.415</b>	<b>48.483.318</b>	<b>71.516.733</b>

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma y conciliación fiscal

Los rendimientos financieros por reintegrar obedecen a los que se generan en las cuentas bancarias de los diferentes proyectos y que, por su naturaleza, al momento de liquidar los diferentes convenios y/o proyectos interadministrativos, deben ser reintegrados.

### 21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$42.900.796, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones también fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de enero de 2024.

Se hace preciso informar que algunas de las deducciones presentan diferencias en entre el valor recaudado vía nóminas periódicas y el valor girado a los terceros, mediante oficio del 01 de febrero de 2024 las áreas de nómina y tesorería se comprometen a conciliar durante el primer trimestre de 2024 los saldos objeto de diferencias.

### 21.1.4 Impuestos, contribuciones, tasas, retención en la fuente e impuesto de timbre

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con un saldo por pagar por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$64.866.587 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2024 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2023, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

Cabe resaltar que las retenciones en la fuente a título de Renta e IVA del mes de noviembre de 2023 fueron declaradas dentro de los plazos establecidos por norma durante el mes de diciembre de 2023, no obstante, el área de tesorería no realizó el respectivo pago, por lo tanto, los intereses moratorios de esta generados hasta el mes de enero de 2024, fecha en que realizó el respectivo pago, serán asumidos por la profesional universitaria Tesorera de la E.S.E.

Finalmente, se informa que el tercero Visión Salud, perteneciente al régimen tributario especial, solicitó reintegro de retenciones en la fuente a título de renta practicadas por error involuntario durante el mes de diciembre de 2023 con posterioridad a la presentación de la declaración ante la Dian de dicho periodo, en tal sentido, se disminuye dicho monto de las retenciones a título de honorarios y se incrementa como un mayor valor por pagar al tercero.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>-1.453.327.671</b>	<b>-963.070.133</b>	<b>-490.257.538</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-1.095.942.708	-594.080.759	-501.861.949
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	-357.384.963	-368.989.374	11.604.411
	Cr	Cuotas partes y bonos pensionales (Corriente)	0	0	0
	Cr	Pensiones a cargo y bonos pensionales (No corriente)	0	0	0
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0	0	0
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0	0	0
<b>(+) Beneficios</b>		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>-1.453.327.671</b>	<b>-963.070.133</b>	<b>-490.257.538</b>
<b>(-) Plan de Activos</b>		A corto plazo	-1.095.942.708	-594.080.759	-501.861.949
		A largo plazo	0	0	0
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
<b>(=) NETO</b>		Posempleo	-357.384.963	-368.989.374	11.604.411

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

## 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo con los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutaron sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital Carisma, corresponde al 3er día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>-1.095.942.708</b>
2.5.11.01	Cr	Salarios	-303.744.273
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-277.055.845
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	-31.716.535
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-102.972.370
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-101.411.465
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-69.884.522
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	-52.890.272
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-75.476.217
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	-3.872.200
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	-15.059.938
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	-29.837.621
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-21.033.950
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	-10.987.500

*Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma*

Al cierre de la vigencia 2023, la E.S.E. adeudaba a sus funcionarios la segunda quincena del mes de diciembre, la prima de navidad de la vigencia, liquidaciones definitivas de seis (6) exfuncionarios y retroactivos de liquidaciones definitivas de doce (12) exfuncionarios.

## 22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe

ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

### 22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

### 22.4 Beneficios posempleo – pensiones

#### 22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital Carisma cuenta con dos pensionados a su cargo, identificados como Horacio Roldán Zapata y Dolores de Jesús Mejía, estos son beneficiarios de catorce (14) mesadas anuales por haberse pensionado bajo el régimen anterior. De acuerdo con la esperanza de vida reportada en Colombia y al IPC de los últimos 10 años, ambos datos entregados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), se procedió a proyectar las posibles mesadas a recibir por los pensionados mencionados anteriormente, ejercicio que arrojó como dato un cálculo estimado de \$275.847.169 como se detalla a continuación:

Documento	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento	Edad al corte	Esperanza de vida	Número de periodos pendientes (años)	Número de periodos pendientes (meses)	Mesada actual	Fecha corte	
									31/12/2023	Proyección a Diciembre 2023
32.456.636	Dolores de Jesús Mejía	Mujer	21/06/1946	77	80,33	3	47	5.892.309	0,47%	245.945.043
8.245.905	Horacio Roldán Zapata	Hombre	24/10/1943	80	74,74	1	14	2.011.431	0,47%	27.183.751
800.088.702	Sura (Horacio Roldán Z)	Hombre	24/10/1943	80	74,74	1	14	201.143	0,47%	2.718.375
										<b>275.847.169</b>

Expectativa de vida por sexo *	
Hombre	74,74
Mujer	80,33

AÑO	IPC **
2014	3,66
2015	6,77
2016	5,75
2017	4,09
2018	3,18
2019	3,80
2020	1,61
2021	5,62
2022	13,12
2023	9,28
<b>Promedio</b>	<b>5,69</b>

Saldo proyectado a 2024 según esperanza de vida	275.847.169
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2016	79.417.559
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2017	84.201.020
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2018	86.787.403
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2019	89.554.514
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2020	91.146.216
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2021	92.613.668
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2022	97.818.560
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2023	110.652.360
<b>Mesadas canceladas entre 2016 y 2023</b>	<b>732.191.300</b>

Para el caso del señor Horacio Roldán, al haber sobrepasado la esperanza de vida estadística en 7 años al cierre de la vigencia 2023, se toma su edad actual y se le suma un (1) año, lo cual se entiende como los pagos a realizar por concepto de pensiones durante la vigencia 2024. Adicionalmente se proyecta la seguridad social asumida por la E.S.E. para la vigencia 2024 por dicho pensionado.

\* Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/estimaciones-del-cambio-demografico?fbclid=IwARliCB7Lgi4B12gHwSPB9pkxdsf63SwCl3DEahzOIRmSdcgrK52V6qRN0o>

\*\* Se toma como índice de proyección el promedio del IPC últimos 10 años - Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consunidor-ipc>

*Fuente: Elaboración propia*

Es preciso indicar que estas se presentan en el estado de situación financiera divididas como corrientes la suma de \$113.066.077 correspondientes a las 14 mesadas estimadas a cancelar durante la vigencia 2024 y los \$162.781.092 restantes se presentan como no corrientes, obedeciendo estas al cálculo remanente con base se la esperanza de vida e IPC proyectados.

#### 22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con la Gobernación de Antioquia y con Colpensiones, de las que al cierre de la vigencia 2023 quedó con un saldo por pagar por la suma de \$7.350.794.

#### 22.4.3 Bonos pensionales

Durante la vigencia 2023 se recibió un bono pensional por parte de Colfondos por la suma de \$132.258.000 el cual fue cancelado en el mes de diciembre de 2023, a la fecha se tiene un bono pensional registrado por pagar a nombre de Colpensiones pagar por la suma de \$74.187.000, el cual fue notificado al área contable durante la vigencia 2022.

#### 22.4.4 Pasivo pensional

Por su parte, la medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Para la E.S.E. Hospital Carisma y las demás entidades públicas del país, el cálculo actuarial del pasivo pensional es efectuado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la herramienta y aplicativo de Pasivocol. El último reporte conocido sobre dicho cálculo es con corte a la vigencia 2019.

La proyección del pasivo pensional a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma, a la fecha de cierre de la vigencia 2022, a pesar de contar con certificación emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte a diciembre de 2019 y por la suma de \$7.113.893.796, se encuentra en espera, toda vez que a la fecha, la E.S.E. Hospital Carisma, antes nombrada Granja Taller para enfermos mentales, no fue certificada como entidad perteneciente al Sistema Nacional de Salud por el entonces Ministerio de Salud y por ende, no se reconoció a la Institución como beneficiaria del extinto Fondo Nacional del Pasivo Prestacional del Sector Salud, para lo cual se contaba con dos (2) años, según lo indica el artículo 78 de la Ley 1438 de 2011.

De acuerdo a lo anterior, desde la administración de la Institución se ha venido adelantado trámites en función de hallar claridad frente al tema; en dicho proceso el pasado 18 de octubre de 2018 en reunión sostenida entre representantes de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la Secretaría General del departamento de Antioquia, Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional del departamento de Antioquia, quedó como compromiso por parte de la Secretaría Seccional realizar el concepto jurídico de la financiación del pasivo pensional de la E.S.E. y recopilar los elementos probatorios para vincular o excluir financieramente a la Nación.

En cumplimiento de los compromisos anteriormente mencionados, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, según Radicado Nro. 2019030125123 de fecha 20 de mayo de 2019, concluye lo siguiente:

*"(...) Así las cosas, tenemos que al no ser reconocida por la máxima autoridad en el sector salud como integrante del sistema nacional de salud, ni recibir recursos del situado fiscal en su momento, la excluyó de la aplicación de todas las normas que se han emitido para atender el pasivo pensional de las entidades del sector, no ser objeto de convenios de concurrencia, ni hizo parte del fondo de pasivo pensional de la Ley 60 ni tampoco estaría cubierto por los recursos del FONPET, tendríamos que concluir que la administración departamental, dentro de sus obligaciones con las entidades descentralizadas podría reconocer ese pasivo mediante el trámite de un proyecto de ordenanza, donde la Asamblea Departamental autorice al nivel central hacerse cargo de este pasivo y sanar las finanzas de CARISMA, previa consulta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Coordinación del FONPET), sobre la viabilidad de la asunción de éste pasivo de conformidad con las normas*

*citadas, de tal manera que se pueda financiar este pasivo con recursos propios del Departamento o con recursos FONPET bien por recurso del sector salud o, en su defecto, de propósito general. (...)"*

Con base en el concepto emitido por Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la E.S.E. Hospital Carisma, el 29 de mayo de 2019, mediante Radicado interno Nro. 491-EXT, el cual presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado Nro. 1-2019-049634 de dicha entidad, elevó consulta frente a qué alternativas tiene el departamento de Antioquia respecto al reconocimiento del pasivo pensional de la E.S.E. Hospital Carisma, sustentando jurídicamente la responsabilidad del ente territorial en dicho tema.

A lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicó desconocer la Ordenanza Departamental Nro. 60 de 1979, citada en el anexo del Radicado interno Nro. 491-ETC, por medio de la cual se creó la Granja Taller para enfermos mentales como un establecimiento público del orden departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; adscrita al Servicio Seccional de Salud de Antioquia, teniendo como objetivo "Brindar atención integral en los aspectos de albergue, alimentación, vestuario, a los pacientes enfermos mentales crónicos sin familia y a los agudos sin familia, que hayan recibido el tratamiento psiquiátrico mientras se rehabilitan social y laboralmente"; no obstante, indica los posibles reconocimientos a realizar por el ente territorial entendiendo que este asuma el pasivo pensional.

Durante la vigencia 2023, la E.S.E. Hospital Carisma participo en diferentes encuentros con el Departamento de Antioquia, de lo cual reposan actas de reunión y compromisos adquiridos por ambas partes, con la finalidad de definir la realidad jurídica del pasivo y la posibilidad de que este sea respaldado por dicho Ente Territorial a razón de lo indicado anteriormente, por una parte, concepto elevado desde el Ministerio de Hacienda, en otro sentido porque la E.S.E. no cuenta con recursos para asumir dichas obligaciones, igualmente, porque el Hospital antes de convertirse en E.S.E. era una dependencia de la Gobernación de Antioquia; de acuerdo a lo anterior, durante la vigencia 2023 se realizaron acciones complementarias entre la E.S.E. Carisma y el Departamento de Antioquia para definir el futuro del pasivo pensional objeto de la presente revelación y sobre el cual, como se mencionó en el numeral 22.4.3, la Gobernación de Antioquia de manera voluntaria y respalda en las acciones de aclaración del pasivo, giro a la E.S.E. Hospital Carisma el día 31 de octubre de 2022 recursos en efectivo para el pago de diez (10) bonos pensionales los cuales fueron cancelados el 01 de noviembre de 2022 por la suma de \$1.340.918.000, razón de peso para continuar a la espera frente al reconocimiento del cálculo actuarial enviado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en 2021 con corte a 2019 e indexado a precios de 2020, ya que su impacto en los estados financieros probablemente desvirtúe de manera significativa la realidad económica de la Entidad. A continuación, se presenta el cálculo actuarial enviado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte al 2019:

PASIVO PENSIONAL			
CÓDIGO DANE ENTIDAD RESPONSABLE: 05000-10			
HOSPITAL: E.S.E. HOSPITAL CARISMA			
CONCEPTO	A PRECIOS 2020		PASIVO ESTIMADO
	NRO. DE PERSONAS	NRO. DE PERSONAS CON PASIVO	
<b>Bonos Pensionales</b>	<b>362</b>	<b>149</b>	<b>6.212.066.895</b>
Activos	58	0	0
Retirados	304	149	6.212.066.895
<b>Reservas Pensionales</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>901.826.901</b>
Pensionados	1	1	103.012.487
Sustitutos	2	2	103.012.487
<b>TOTAL</b>	<b>365</b>	<b>152</b>	<b>7.113.893.796</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito público

Finalmente, es preciso indicar que se recibió oficio por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual indica que aproximadamente para el mes de mayo de 2023 enviarán el cálculo actualizado y de este se debe tener presente que el mismo debe disminuir por lo menos en cantidad de beneficiarios por los bonos previamente cancelados entre las vigencias 2020 y 2022. Igualmente informar, que durante la vigencia 2023 no se adicionó desarrollo a la nota a razón de que no se entregó información al área contable para tal fin.

### NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo a informe aportado por la asesora jurídica externa de la E.S.E Hospital Carisma, a la fecha no se cuenta con procesos en contra con **probabilidad alta** de fallo a favor de los demandantes, no obstante, los procesos judiciales de los que al cierre de diciembre de 2023 hace parte la Institución, al contar con estimación de fallo **posible**, fueron reconocidos en cuenta de orden conforme lo indica la Versión 2 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades bajo ámbito de aplicación de la Resolución 414 de 2014 y el manual de políticas contables de la E.S.E.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>-657.120.880</b>	<b>0</b>	<b>-657.120.880</b>
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	-657.120.880	0	-657.120.880

Fuente: Libros oficiales E.S.E. Carisma

Corresponde a convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social denominado CAMAD, el mismo se celebró por la suma de \$750.999.810, de los cuales se pactó una utilidad del 10%, durante la vigencia 2023 se ejecutaron entre los meses de octubre y diciembre la suma de \$93.878.930, quedando como remanente por ejecutar durante la vigencia 2024 la suma de \$657.120.880; a continuación se presenta el detalle de ejecución al corte informado:

	Octubre	Noviembre	Diciembre	EJECUTADO
<b>DETALLE</b>	<b>18.350.755</b>	<b>32.900.754</b>	<b>42.627.421</b>	<b>93.878.930</b>
Talento humano	9.816.667	24.366.666	29.500.000	63.683.333
Transporte	0	0	0	0
Actividades complementarias	0	0	0	0
Otros costos	0	0	4.593.333	4.593.333
Administración (10%)	8.534.088	8.534.088	8.534.088	25.602.264

*Fuente: Bitácora ejecución del contrato*

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1 Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>408.479.970</b>	<b>408.479.970</b>	<b>0</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0

*Fuente: Informe asesora jurídica externa*

La E.S.E. Hospital Carisma a la fecha de cierre de la vigencia 2023 cuenta con un proceso de repetición, sobre el cual, se presentó reforma, incluyendo al exgerente, doctor Carlos Mario Rivera Escobar, atendiendo el requerimiento realizado por la Contraloría General de Antioquia, la Revisoría Fiscal y el asesor de Control Interno de la Entidad, igualmente, se enviaron las citaciones para la notificación a los demandados. Del mismo al cierre de la vigencia 2023 se informa que se encuentra a la espera de fijación de fecha para audiencia inicial.

Durante la vigencia 2023 se presentó proceso verbal (querrela) solicitando la cesación de la perturbación por construcciones ilegales en predio de propiedad de la E.S.E, sobre el mismo se está a la espera de fallo y la probabilidad a favor de la Entidad se estima como remota, sobre el mismo no se cuenta con una cuantía determinada.

### 25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>713.993.108</b>	<b>598.972.787</b>	<b>-115.020.321</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	713.993.108	598.972.787	-115.020.321

Fuente: Informe asesora jurídica externa

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con 15 procesos judiciales contra la Entidad, de los cuales, 13 corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, con ocasión del proceso de reestructuración de la planta de cargos realizada en el año 2017 y 2 corresponden a procesos de acoso laboral por funcionarias que renunciaron voluntariamente en diciembre de 2021. A la fecha, se han fallado diez procesos a favor en primera instancia y dos en ambas instancias, mimos que están pendientes de que se profiera el auto de liquidación de costas a favor de la Entidad.

De los dos restantes, a uno se le concedió recurso de apelación y el otro está en proceso de contestación de la demanda.

De acuerdo con la clasificación de la Versión 2 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", el proceso pendiente de liquidación de costas, esto es, el impetrado por Juan Camilo Echeverri Álvarez se califica como contingencia remota y los demás como posible, teniendo en cuenta que los argumentos esbozados en las sentencias que han sido favorables a la Entidad tienen argumentación jurídica sólida.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	<b>477.942.706</b>	<b>211.726.771</b>	266.215.935
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	402.029.472	135.813.537	266.215.935

53

8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<b>-886.422.676</b>	<b>-620.206.741</b>	-266.215.935
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-408.479.970	-408.479.970	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-477.942.706	-211.726.771	-266.215.935

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Los bienes y derechos retirados comprenden licencias y software adquiridos por la E.S.E, los cuales son de uso infinito, la Entidad tiene los riesgos y explotación, pero los mismos ya fueron amortizados en su totalidad, estos se encuentran en evaluación por parte del área de sistemas si aplica o no la incorporación nuevamente en el estado de situación financiera, toda vez que se está levantando el inventario de los mismos ya que la actual funcionaria no hizo parte de la baja de estos y considera que se debe examinar en detalle que cada una de las licencias dadas de baja sea verificada en lo que respecta que a la fecha todavía preste servicio a la Entidad.

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se realizan procesos periódicos de conciliación de saldos, no obstante es preciso mencionar algunos hábitos inadecuados no solo de esta entidad sino de casi todas las aseguradoras en salud, ya que buscan diferentes mecanismos como el aplazamiento de encuentros de trabajo, cambios de plataformas informáticas, cambio de auditores, entre otros para dilatar los procesos conciliatorios y a su vez el giro de recursos para el abono a cartera.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital Carisma presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>20.230.010.930</b>	<b>23.185.591.399</b>	<b>-2.955.580.469</b>
3.2.08	Cr	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	8.005.401.958	6.413.163.202	1.592.238.756
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-2.955.580.469	1.592.238.756	-4.547.819.225

Fuente: Elaboración propia

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes

conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2023 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación del a dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2022 se constituyó como una utilidad por valor de \$1.592.238.766, es decir, generó un movimiento crédito de la cuenta mencionada. Frente al resultado del ejercicio, este cerró con una pérdida en la suma de \$2.955.580.469.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de la Entidad durante la vigencia 2023 por los principales grupos contables:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>15.644.263.628</b>	<b>16.109.407.355</b>	<b>-465.143.727</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	12.654.271.238	12.384.134.887	270.136.351
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.724.077.267	3.368.544.759	-644.467.492
4.8	Cr	Otros ingresos	265.915.123	356.727.709	-90.812.586

*Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma*

## 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.724.077.267</b>	<b>3.368.544.759</b>	<b>-644.467.492</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.724.077.267</b>	<b>3.368.544.759</b>	<b>-644.467.492</b>
4.4.30	Cr	Otras transferencias	2.724.077.267	3.368.544.759	-644.467.492

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$620.066.220, de las cuales se recibió durante la vigencia transferencias de estampillas para los meses de enero a septiembre de 2023, quedando pendiente de transferencia a la E.S.E. lo correspondiente al último trimestre de 2023; también se encuentran los recursos asignados y transferidos por el Departamento de Antioquia, con ocasión transferencia de recursos para financiamiento de pasivos por la suma de \$878.172.096; adicionalmente, los recursos transferidos para ejecución del convenio de Comité Departamental con el Departamento de Antioquia por la suma de \$1.225.838.951.

## 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se componen de la venta de servicios de salud y otras transacciones monetarias y no monetarias como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>12.920.186.361</b>	<b>12.740.879.906</b>	<b>179.306.455</b>
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>12.384.152.197</b>	<b>270.119.041</b>
4.3.12	Cr	Servicios de salud	12.654.271.238	12.384.152.197	270.119.041
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>265.915.123</b>	<b>356.727.709</b>	<b>-90.812.586</b>
4.8.02	Cr	Financieros	2.244.041	3.647.380	-1.403.339
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	252.536.920	202.360.215	50.176.705
4.8.30	Cr	Reversión de las deudas por pérdida del valor	11.134.162	150.720.114	-139.585.952

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

## 28.2.1 Venta de servicios de salud

La E.S.E. Hospital Carisma se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo con normatividad vigente cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente. A continuación, se detallan los ingresos registrados durante la vigencia 2023 por tipo de servicio:

CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	Part %
<b>4.3.12</b>	<b>Cr</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>-12.654.271.238</b>	<b>-12.384.134.887</b>	<b>-270.136.351</b>	<b>2%</b>
4.3.12.18	Cr	Consulta especializada	-250.704.663	-1.051.839.338	801.134.675	-76%
4.3.12.21	Cr	Otras actividades extramurales	-5.844.829.241	-4.547.109.440	-1.297.719.801	29%
4.3.12.31	Cr	Hospitalización - Salud mental	-876.302.005	-5.343.402.250	4.467.100.245	-84%
4.3.12.62	Cr	Farmacia e insumos hospitalarios	-139.535.361	-608.851.818	469.316.457	-77%
4.3.12.97	Cr	Servicios pago global prospectivo	-5.542.899.968	-832.949.351	-4.709.950.617	565%
4.3.95.12	Db	Devoluciones en venta de servicios	0	17.310	-17.310	-100%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La venta de servicios a simple vista representa variaciones significativas que por la modalidad de contratación deben ser presentadas con mayor detalle y donde en efecto se presente de forma depurada las diferencias efectivas obtenidas en la prestación de servicios bajo la modalidad de pago global prospectivo (PGP), así:

Facturación por Servicio	Evento	PGP	V. 2023	Part %	V. 2022	Part %	Variación
<b>Facturación total</b>	<b>7.111.371.270</b>	<b>5.542.899.968</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>100%</b>	<b>12.384.134.887</b>	<b>100%</b>	<b>270.136.351</b>
Consulta especializada	250.704.663	1.944.542.177	2.195.246.840	17%	1.051.839.338	8%	1.143.407.502
Otras actividades extramurales	5.844.829.241	0	5.844.829.241	46%	4.547.109.440	37%	1.297.719.801
Hospitalización - Salud mental	876.302.005	5.877.865.738	6.754.167.743	53%	5.343.402.250	43%	1.410.765.493

Farmacia e insumos hospitalarios	139.535.361	515.307.823	654.843.184	5%	608.851.818	5%	45.991.366
Utilidad (+) / Pérdida (-) en PGP	0	-2.794.815.770	-2.794.815.770	-22%	832.949.351	7%	-3.627.765.121
Devoluciones en venta de servicios	0	0	0	0%	-17.310	0%	17.310

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Es preciso indicar que la modalidad de pago global prospectivo es un modelo propio de contratación del sector salud, reglamentado desde el Ministerio de Salud y este genera utilidad o pérdida en función de características como las tarifas y actividades pactadas, así como los techos periódicos de facturación, una de las finalidades de la modalidad de contratación fue la liquidez que este le iba a aportar a la Entidad durante 2023 ya que el pago de este desde la norma es de forma anticipada por medio de giro directo, pero lastimosamente para Carisma desde la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental de Antioquia, el único resultado obtenidos fue la inestabilidad financiera de la E.S.E.

## 28.2.2 Otros ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>265.915.123</b>	<b>356.727.709</b>	<b>-90.812.586</b>
<b>4.8</b>	Cr	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>265.915.123</b>	<b>356.727.709</b>	<b>-90.812.586</b>
4.8.02	Cr	Financieros	2.244.041	3.647.380	-1.403.339
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	252.536.920	202.360.215	50.176.705
4.8.30	Cr	Reversión de las deudas por pérdida del valor	11.134.162	150.720.114	-139.585.952

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Como otros ingresos se cuenta con rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias propiedad de la Entidad por la suma de \$2.244.041.

En cuanto a ingresos diversos se cuenta como partidas más representativas la recuperación de cuotas partes pensionales por la suma de \$65.232.948, el registro de utilidades en los convenios ejecutados durante la vigencia por la suma de \$121.067.194, recaudo de incapacidades de funcionarios por la suma de \$22.320.358, reconocimiento de apoyo logístico al proveedor de la alimentación a pacientes hospitalizados por la suma de \$10.139.761 y los rendimientos financieros de los excedentes de SGP que se tienen en los diferentes fondos de pensiones por la suma de \$6.674.110.

Finalmente, frente a la reversión del deterioro por pérdida de valor, este obedece a recuperación de cartera de entidades que contaban con registro de deterioro de conformidad con la política contable establecida para tal fin.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>5.534.503.556</b>	<b>4.999.203.351</b>	<b>535.300.204</b>
5.1	Db	De administración y operación	4.725.615.211	4.582.309.898	143.305.313
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	621.897.635	145.088.326	476.809.309
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.040.234.054	781.600.685	258.633.369
5.8	Db	Otros gastos	186.990.710	271.805.127	-84.814.417

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital Carisma incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta intervienen en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

### 29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>4.725.615.211</b>	<b>4.582.309.898</b>	<b>143.305.313</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>4.725.615.211</b>	<b>4.582.309.898</b>	<b>143.305.313</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.542.802.121	1.186.153.817	356.648.304
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	276.695.591	967.933.982	-691.238.391

5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	413.007.112	311.359.605	101.647.507
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	85.336.200	66.589.500	18.746.700
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	549.117.245	433.509.757	115.607.488
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	43.146.184	22.422.026	20.724.158
5.1.11	Db	Generales	1.678.438.373	1.510.523.751	167.914.623
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	137.072.385	83.817.461	53.254.924

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Las variaciones presentadas obedecen dos variables significativas, la primera a la definición e implementación de un modelo de costos ajustado a las dinámicas de la Institución y la segunda a las obligaciones ordinarias en que debe incurrir la E.S.E. para su funcionamiento y que dependen de factores micro y macroeconómicos tanto internos como externos. La disminución más representativa de este grupo es la disminución en el registro de bonos pensionales, los cuales se consignan como contribuciones imputadas, pasando de registrar once (11) bonos en la vigencia 2022 a un (1) bono en la vigencia 2023.

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>621.897.635</b>	<b>145.088.326</b>	<b>476.809.309</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>452.558.648</b>	<b>32.869.115</b>	<b>419.689.533</b>
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	452.558.648	32.869.115	419.689.533
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>155.763.696</b>	<b>101.421.208</b>	<b>54.342.488</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	155.763.696	101.421.208	54.342.488
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>13.575.291</b>	<b>10.798.003</b>	<b>2.777.288</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	13.575.291	10.798.003	2.777.288

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se aplica a cartera que después de radicada tenga 220 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República. El incremento en la vigencia 2023 obedece especialmente al deterioro registrado a la cartera de Savia Salud EPS ya que la misma cumplió características para su registro. El detalle de las entidades que cuentan con deterioro a la fecha se encuentra en la nota Nro. 07 – Cuentas por cobrar.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de estos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

### 29.3 Transferencias y subvenciones

Obedece a la ejecución de los recursos transferidos de forma anual con ocasión de la Ordenanza Departamental 19 de 2008, la cual estipula como objetivos del Comité Departamental de Prevención de Drogas de Antioquia entre otros, desarrollar y hacer seguimiento a los proyectos que conforman el Plan Departamental de Prevención Integral y tratamiento del tabaquismo, alcoholismo y demás conductas adictivas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.040.234.054</b>	<b>781.600.685</b>	<b>258.633.369</b>
5.4.24		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>1.040.234.054</b>	<b>781.600.685</b>	<b>258.633.369</b>
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	1.040.234.054	781.600.685	258.633.369

*Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma*

Dichos gastos comprenden los honorarios, viáticos y apoyo logístico requerido para la ejecución de este y se registran como un gasto por subvención atendiendo el principio contable de compensación con ocasión del registro del ingreso para tal fin como subvención por directriz del grupo consolidador de Hacienda Departamental según correo electrónico del día 21 de septiembre de 2022.

## 29.7 Otros gastos

Corresponde a erogaciones y/o ajustes contables que intervienen de manera transversal con el objeto misional de la E.S.E. y la realidad económica de la misma.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>186.990.710</b>	<b>271.805.127</b>	<b>-84.814.417</b>
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>93.733.642</b>	<b>24.034.132</b>	<b>69.699.510</b>
5.8.04.34	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento inter	59.133.183	0	59.133.183
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	34.600.459	24.034.132	10.566.327
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>717.583</b>	<b>116.734.789</b>	<b>-116.017.206</b>
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	717.583	116.734.789	-116.017.206
<b>5.8.95</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y REBAJAS</b>	<b>92.539.485</b>	<b>131.036.206</b>	<b>-38.496.721</b>
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	92.539.485	131.036.206	-38.496.721

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

El costo efectivo por la suma de \$59.133.183 corresponde a los gastos financieros incurridos por los créditos obtenidos por medio del Banco de Bogotá, en otros gastos financieros por la suma de \$34.600.459 se cuenta con los correspondientes al manejo de las diferentes cuentas bancarias de la Entidad y en devoluciones, descuentos y rebajas por la suma de \$92.539.485 se tienen los reintegros de convenios de vigencias anteriores por inejecución de los mismos y que en su momento fueron registrados como ingresos del periodo.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>8.736.364.563</b>	<b>3.288.741.925</b>
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>8.736.364.563</b>	<b>3.288.741.925</b>
6.3.10	Db	Servicios de salud	12.025.106.487	8.736.364.563	3.288.741.925

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Durante la vigencia 2023, no se contó con una persona encargada de darle continuidad a la metodología de costos aplicada por contratista que apoyó la implementación de los costos de la Entidad durante la vigencia 2022, no obstante, como medida tomada durante la vigencia 2023 para la distribución de los costos se aplicó asignación directa del personal de planta desde el módulo de nómina, asignación directa de gastos generales desde su causación para los que por su naturaleza aplicó y distribución de los que se adquirieron para apoyo a diferentes áreas utilizando las bases de distribución definidas durante la vigencia 2022 por el contratista antes mencionado.

### 30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>8.736.364.563</b>	<b>3.288.741.925</b>
<b>6.3.10</b>	<b>Db</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>8.736.364.563</b>	<b>3.288.741.925</b>
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.586.805.512	1.120.014.768	466.790.743
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	6.132.912.300	3.553.100.744	2.579.811.556
6.3.10.29	Db	Hospitalización - Salud Mental	4.148.239.044	3.886.755.763	261.483.280
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	157.149.633	176.493.287	-19.343.655

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La estructura misional de la Entidad se compone de cuatro centros de costos como se presenta en la presente nota, las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen directamente a las erogaciones necesarias para operar cada unidad funcional, entre estas la de servicios extramurales, los cuales fueron contratados con el departamento de Antioquia, municipio de Medellín y otras Entidades públicas y privadas. A continuación, se presenta un comparativo de la facturación por cada uno de los servicios, con su respectivo costo:

CONCEPTO	FACTURACIÓN	(-) PÉRDIDA PGP	NETO FACTURACIÓN	COSTO	MARGEN
<b>FACTURACIÓN VS COSTO DE VENTAS</b>	<b>15.449.087.008</b>	<b>-2.794.815.770</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>629.164.751</b>
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>15.449.087.008</b>	<b>-2.794.815.770</b>	<b>12.654.271.238</b>	<b>12.025.106.487</b>	<b>629.164.751</b>
Consulta especializada	2.195.246.840	-638.811.518	1.556.435.322	1.586.805.512	-30.370.190

Otras actividades extramurales	5.844.829.241	0	5.844.829.241	6.132.912.300	-288.083.059
Hospitalización - Salud Mental	6.754.167.743	-1.965.446.470	4.788.721.273	4.148.239.044	640.482.230
Farmacia e Insumos Hospitalarios	654.843.184	-190.557.782	464.285.402	157.149.633	307.135.769

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Para efectos de presentar los ingresos netos obtenidos en venta de servicios de salud durante el periodo informado, se procedió a prorratear la pérdida obtenida en la ejecución del contrato con la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental de Antioquia de manera proporcional según la facturación por cada centro de costos que hizo parte de dicha producción. Para el caso del área de proyectos, no se le prorrateo pérdida a razón que los servicios facturados por esta unidad de producción no hicieron parte del contrato mencionado. Para un mayor entendimiento de la pérdida por PGP se puede remitir a la nota Nro. 28.2.1 Venta de servicios de salud.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2023 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$1.167.676.632 y finalizó la operación con recursos de efectivo por la suma de \$203.282.327.

Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar la falta de crecimiento frente a la vigencia 2022 de forma con ocasión de la pérdida generada por la suma de \$2.794.815.770 por el contrato en la modalidad de pago global prospectivo celebrado y ejecutado entre los meses de enero y octubre de 2023 con la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental de Antioquia.

Frente a las actividades de inversión, estas son todas aquellas que apoyan la operación y de las cuales se cuenta con variaciones de diferente tipo, entre las más representativas se encuentran las cuentas por pagar, las cuales se posicionaron en una variación de neta de \$528.590.061, ocasionada en parte de la disminución en el recaudo por parte del contrato con la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental de Antioquia el cual a diciembre de 2023 le adeudaba cartera a la Entidad por la suma de \$1.353.569.590; por otro lado, la variación en las depreciaciones, por el cálculo anual del deterioro de cuentas por cobrar y deterioro de cartera por Entidades que cumplen con la política contable para tal fin, entre las que se encuentra Savia Salud con un deterioro registrado por la suma de \$427.367.973 a raíz de la incertidumbre en pagos por parte de esta aseguradora.

Finalmente, las otras actividades de la E.S.E, se puede indicar que las más representativas a nivel de ingreso se encuentran representadas en la asignación de recursos en efectivo para el pago de pasivos de

funcionamiento, por la suma de \$878.172.096 realizada por la Gobernación de Antioquia y la asignación y transferencia de recursos por parte del mismo Ente Territorial de la estampilla pro hospitales públicos por la suma de \$620.066.220. Por su parte, los otros ingresos presentan como partidas más representativas la recuperación de cuotas partes de pensiones por cobrar por la suma de \$65.232.948, el recobro de incapacidades por valor de \$22.320.358 y la reversión del deterioro por cartera recuperada por un monto igual a \$11.134.162.

Las presentes revelaciones hacen parte integral de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2023 y fueron preparadas de conformidad con la Resolución Nro. 193 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

  
**JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**  
Asesor contable y financiero  
T.P. 250533-T

## OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

### A la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de la E.S.E Hospital Carisma que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y las notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por la incertidumbre en la recuperación de la cartera y los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de este informe, los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la E.S.E. Hospital Carisma, al 31 de diciembre de 2023, y el resultado integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, inmersas en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios expedidas de la Contaduría General de la Nación.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

1. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, presentan cuentas por cobrar por valor de \$3.786 millones, sobre los cuales realicé procedimiento de confirmación de los saldos más representativos con corte al 31 de agosto de 2023 por \$3.101 millones equivalente al 82% de la cartera a esa fecha y solo recibí respuesta de confirmación de deudores por \$628 millones (equivalente al 20% del saldo confirmado). Además, al 30 de enero de 2024, revisé los recaudos de cartera por \$521 millones y tiene reconocido un deterioro de cartera por \$1.512 millones para cubrir las posibles pérdidas. Debido a la situación inherente al sector salud en Colombia, se continúa con la incertidumbre por la recuperación de la cartera por parte de las aseguradoras y podría afectar la estructura financiera del Hospital.
2. El Marco Normativo aplicable al Hospital, establece que las entidades deben reconocer el pasivo pensional por concepto de prestaciones que tienen derecho los trabajadores, a cargo de la Entidad Pública. Al 31 de diciembre de 2023, el Hospital Carisma tiene reconocido un valor de \$276 millones por concepto de pasivo pensional, calculado por personal interno de la Entidad considerando la esperanza de vida y las proyecciones de incremento salarial. La Resolución emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con radicado N° 48702/2021 de octubre del 2021, reporta \$7.113 millones de pasivo pensional a cargo del Hospital. No obstante, la Administración considera prudente no registrar el pasivo debido a que la obligación corresponde a empleados de la Granja Taller sobre los cuales la Gobernación de Antioquia asume los pagos.

3. Al 31 de diciembre de 2023, el Hospital Carisma tiene participación del 16% en la Unión Temporal Unidos Por La Salud Mental De Antioquia, y de acuerdo con el Marco Normativo aplicable al Hospital, se deberá reconocer activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta. No obstante, a esa fecha la E.S.E Hospital Carisma no ha reconocido en su contabilidad los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos correspondientes a su participación en la Unión Temporal.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Soy independiente de la Empresa Social del Estado de conformidad con el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Al 31 de diciembre de 2023, el Hospital Carisma presenta en sus resultados pérdidas por \$2.956 millones, flujo de caja operacional deficitario en \$4.119 millones y déficit en el capital de trabajo por \$1.505 millones. Además, el Hospital Carisma presenta obligaciones vencidas a más de 60 días con proveedores y acreedores por \$75 millones; obligaciones laborales vencidas por \$303 millones e impuestos vencidos (retención en la fuente de noviembre y diciembre de 2023) por \$65 millones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados asumiendo que la E.S.E. Hospital Carisma continuara como negocio en marcha.

### **Cuestiones claves de auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Como se menciona en la Nota 25.3 de los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2023, el Hospital Carisma tiene contingencias catalogadas con probabilidad de pérdida eventual o posible por valor de \$714 millones. Para cubrir este riesgo, se realizó proceso de confirmación externa con el área jurídica del Hospital, y se verificó la revelación en las notas a los estados financieros.
- Como se indica en la Nota 21, al 31 de diciembre de 2023 el Hospital Carisma presenta cuentas por pagar por valor de \$2.213 millones. Para verificar este saldo realicé procedimiento de confirmación de saldos de los acreedores con corte al 31 de agosto de 2023 por \$858 millones que corresponde al 55% del saldo a esa fecha. Adicionalmente, se realizó

procedimiento alterno (verificación de facturas y pagos posteriores) para aquellos acreedores sobre los cuales no se recibieron respuesta.

- La Gobernación de Antioquia el 26 de diciembre de 2023 otorgó una subvención condicionada (para pagar pasivos del objeto misional) por \$1.365 millones. No obstante, el 15 de enero de 2024 la Gobernación glosó pagos por 487 millones, debido a que consideró no se encontraban ajustado a pagos del objeto misional. Por lo anterior, como un evento posterior se procedió a reconocer el pasivo a favor de la Gobernación de Antioquia contra un menor valor del ingreso por subvención en los resultados del periodo.
- Como se indica en la Nota 10 de los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2023, la E.S.E. Hospital Carisma presenta Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$21.735 millones, representados principalmente en terrenos, construcciones y equipos de cómputo y comunicación. En cumplimiento de las normas contables, verifiqué el reconocimiento del terreno y las construcciones por valor de \$22.006 millones de acuerdo con el avalúo realizado en el año 2017 por Activos e Inventarios LTDA. Así mismo, realicé cálculo del gasto de depreciación de los activos por \$155 millones, evidenciando que el gasto reconocido en las cuentas de resultados es razonable.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error, de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Hospital.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que minimicen esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar la adecuada aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de la realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### Otros asuntos

Los estados financieros bajo el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, inmersas en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios expedidas de la Contaduría General de la Nación de la E.S.E. Hospital Carisma, al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con el marco normativo aplicable, sobre los cuales expresé una opinión con salvedades el 10 de febrero de 2023 referente a:

1. La incertidumbre por la recuperación de la cartera por parte de las aseguradoras y según nuestra evaluación, el deterioro sería insuficiente en aproximadamente \$ 440 millones, para cubrir el riesgo de pérdida de cartera y fue reconocido un mayor deterioro en el año 2023.

2. El reconocimiento del pasivo pensional por concepto de prestaciones que tienen derecho los trabajadores, a cargo de la entidad pública. La Resolución emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con radicado N° 48702/2021 de octubre del 2021, reporta \$7.113 millones de pasivo pensional a cargo del Hospital. No obstante, la Administración considera prudente no registrar el pasivo debido a que la obligación corresponde a empleados de la Granja Taller sobre los cuales la Gobernación de Antioquia asume los pagos. Durante el año 2023, este asunto continúa vigente.

### Otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la ESE:

- Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable, excepto por las oportunidades de mejoramiento informadas en cartas separadas a la Administración.
- Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente, excepto por las oportunidades de mejoramiento informadas en cartas separadas a la Administración.
- A la fecha de la emisión de esta opinión, no recibí el informe de gestión de los administradores. Por lo anterior, no me pude cerciorar sobre la concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el Informe de Gestión preparado por la Administración de la Entidad ni del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- La Entidad ha implementado mecanismos para la prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 00009 de 2019 y la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, excepto por las oportunidades de mejoramiento informadas en cartas separadas a la Administración.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la E.S.E. se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta administrativa y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y

Member of



custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, informo que con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, en mi concepto no he observado situaciones que indiquen que: a) Los actos de los administradores del Hospital no se ajustan a los estatutos y/o decisiones de la Junta y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la E.S.E. o de terceros que estén en su poder. Además, emití informes en cartas separadas a la Administración con las oportunidades de mejoramiento del control interno.

Medellín, 9 de febrero de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raúl A. Menco V." with a stylized flourish at the end.

Raúl A. Menco V.

Revisor fiscal

T.P. 66200 – T

Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.

Member of



Calle 16AA Sur No. 42 – 91 Of. 209 Medellín  
NIT. 900.347.225-5  
Tel. (604) 6071594  
[www.auren.com/co/](http://www.auren.com/co/)